Edición de la noche
Año XXXVII- n.º 10.851
BURGOS
Sábado 4 enero de 1936

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 12
Teléfono: núm. 1705.—Apartado: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la capital: 2'50 pesetas mensuales
Fuera de la capital: Trimestre 10 pesetas; Semestre 18; Año 30
Extranjero: precios convencionales

CRONICA DE MADRID

Significación y misión del Gobierno

Hay especial interés en que el país crea que el Gobierno está formado por hombres moderados, ecuánimes, situados políticamente en el centro. Y que precisamente por esa neutralidad ha de presidir la contienda electoral sin inclinarse a uno u otro bando, sin mostrar la menor preferencia por derechas o izquierdas.

Claro que no hay quien crea en esa imparcialidad que los altos poderes del régimen atribuyen al Gobierno que preside el señor Portela, hombre que anida en su corazón un rencor grande hacia las derechas españolas.

El señor Gil Robles, que convivió algunos meses en el Gobierno con el señor Portela, ha dicho que el jefe del Ministerio actual está poderosamente influenciado por las lógias. Y es de suponer que el exministro de la Guerra tenga buenas fuentes de información, por lo que concedemos gran importancia a sus manifestaciones.

Los ministros, en su mayoría, son de izquierda. El señor Villalobos es izquierdista y muy sectario, y nada dice en su favor el haberse dado de baja en el partido de don Melquiades Alvarez, con tal de ser ministro dos o tres meses. Los señores Becerra y Alvarez Mendizábal pertenecen al grupo de radicales que se han pasado con el señor Portela mediante el ofrecimiento de cargos políticos. Don Cirilo es «amigo», y ese título ha sido suficiente para ser ministro cinco o seis veces.

El Gobierno del señor Portela es francamente izquierdista, lo dice la significación de los hombres que le forman, lo acreditan sus actos: abrir las casas del pueblo, aun aquellas que están cerradas por disposición judicial, autorizar la publicación de los periódicos que dieron la consigna para el comienzo de la revolución del año 34; los altos cargos están siendo cubiertos con amigos de Sánchez Román y de otros prohombres de marcado matiz izquierdista.

La misión del Gobierno es dividir las derechas, en éllo pondrá su mayor empeño, a éllo dedicará sus resortes; con tal de lograrlo no regateará sacrificios ni esfuerzos. Hay poderes que saben bien aquello de divide y vencerás, y ahora se pretende dividir las derechas.

Hace pocos días el jefe de la Derecha Regional Valenciana declaró en un discurso pronunciado en un pueblo de Castellón: «Tres veces me ofrecieron la presidencia del Gobierno los señores Chapaprieta, Maura y Portela». Se quería dividir la Ceda, lo mismo que antes se dividió y destrozó el partido radical. Pero el señor Lucía rechazó con toda energía y dignidad el ofrecimiento, hagámoslo constar en su honor.

Ahora se pretende que las derechas vayan a las elecciones desunidas, enfrente, formando candidaturas distintas, combatiéndose como enemigos. El señor Portela ha iniciado ciertas gestiones encaminadas a dividir las derechas. A unos grupos si no se unen a otros, les ofrece el apoyo del Gobierno, el de los gobernadores y el de las Comisiones gestoras.

Pero damos por seguro que los ofrecimientos del señor Portela serán rechazados con la misma dignidad que rechazó aquellos otros el señor Lucía Por encima de todo se debe formar el frente contrarrevolucionario, negándose a oir a los emisarios del Gobierno, de este Gobierno que tantas simpatías tiene por los revolucionarios,

La misión del Gobierno es dividir las derechas; la consigna de las derechas debe ser unirse y enforvorizada y entusiásticamente disponerse a vencer la revolución en la calle, en las urnas, allí dónde esté.

El Gobierno está al lado de los revolucionarios, y el grupo que se alíe con él debe ser considerado como un cómplice de la revolución.

EMIGDIO MOLINA.

Juventud Masculina de A. C.

El próximo domingo, 5 del actual, a las ocho y media de la mañana y en la Casa de los Venerables, tendrá lugar el retiro espiritual obligatorio para todos los directivos, al cual asistirá el presidente del Consejo Superior.

Por la tarde a las cinco y en el domicilio social, Eduardo Martínez del Campo, 14, dirigirá la palabra a los socios de la Juventud, el presidente señor Aparici.

Burgos 4 enero 1936.

FUTBOL

Mañana domingo, a las once de su mañana, se celebrará en el campo Zatorre un interesante partido amistoso entre los equipos Deportivo Castilla y Juventud.

Conocido este equipo por la afición, pasemos a la presentación del Deportivo Castilla.

Este conjunto es el mejor que puede hoy en Burgos hacerse. En él figuran muchachos como Goyo, Vasco, Plaza, y tantos otros, de excelente calidad, bien probada ante todos vosotros.

Se ha federado el Deportivo Castilla en la Federación Cántabra de fútbol, para tomar parte en el torneo Junior que ha organizado, y acuden a él con tanto interés que no nos extrañaría emulase las glorias de aquel otro Castilla fenecido.

El magnífico conjunto que todos ellos forman frente a un Juventud pletórico de facultades, nos han de hacer un interesante y competido encuentro, al que acudirá buen número de aficionados.

En torno a la proposición acusatoria

Preceptos que se invocan

Para que nuestros lectores puedan darse más exacta cuenta del alcance y valor de la proposición acusatoria, vamos a reproducir algunas de las disposiciones que en ella se invocan.

El artículo 77 de la ley constitutiva del Tribunal de Garantías, en la parte que hace al caso dice:

«La acusación contra el presidente del Consejo y los ministros corresponde exclusivamente al Congreso, por medio de una Comisión nombrada al efecto. Tendrá que ejercitarse por el Congreso constituido y en funciones, no pudiendo ejercitarla ni la Junta de diputados electos, ni la Diputación Permanente ,ni las Cortes disueltas, salvo lo dispuesto en el artículo 59 de la Constitución.

»Si la Cámara no estuviera reunida en el momento de conocerse el delito podrá convocarla al efecto el Presidente de la República o la Diputación Permanente, a virtud de propia iniciativa o A PETICION DE LA DECIMA PARTE DE LOS DIPUTADOS EN EJERCICIO. La propuesta de acusación se ajustará a las condiciones y trámites de una proposición de ley y deberá reunir para su aprobación definitiva la mayoría absoluta, conforme al número de diputados en ejercicio.

El artículo 120 del Reglamento de la Cámara, en su párrafo segundo, establece que la propuesta de acusación no podrá formularse antes de estar constituída definitivamente la Cámara. Debe ser motivada y habrá de suscribirla la décima parte de los diputados en ejercicio, LOS CUALES PODRAN, ASIMISMO, EXIGIR PARA ELLO LA CONVOCATORIA DE CORTES que previene el artículo 77 de la ley del Tribunal de Garantías.

Se invoca además el artículo 151 del Código Penal, según el cual incurren en pena de extrañamiento en sus grados mínimo y medio los representantes de los poderes públicos.

Primero.—Cuando impidieran la automática reunión de las Cortes en los casos señalados en la Constitución.

Segundo.—CUANDO SUSPENDIERAN LAS SESIONES DEL CONGRESO INFRINGIENDO LAS NORMAS ESTABLECIDAS, EN EL PARRAFO SEGUNDO, ARTICULO 81 DE LA CONSTITUCION.

Quinto.—Cuando legislen por decreto fuera de los casos de urgencia previstos en el artículo 80 de la Constitución y sin las condiciones establecidas en ella.

El artículo 81 de la Constitución establece que el presidente podrá suspender las sesiones ordinarias en cada legislatura SOLO por un mes en el primer período y por 15 días en el segundo, siempre que no deje de cumplirse lo preceptuado en el artículo 58.

El artículo 58 dice así: «Las Cortes se reunirán sin necesidad de convocatoria el primer día hábil de los meses de febrero y octubre de cada año y funcionarán por lo menos durante tres meses en el primer período y dos en el segundo.

La suerte que puede correr la acusación de la Diputación Permanente

La proposición de acusación al Gobierno tiene que producir la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes. Se han hecho muchas cábalas acerca de la suerte que la propuesta pueda correr en la Diputación Permanente, pero no se ha advertido que esta Diputación no tiene que votar en sentido acusatorio o exculpatorio respecto a la infracción constitucional, sino sobre la conveniencia o no de convocar a la Cámara para que estudie y resuelva el asunto. La acusación es posible que sólo tuviera los votos de los cinco vocales de la CEDA, del Conde de Rodezno y del señor Goicoechea, pero de todas las maneras tendrá el interés de conocer cómo se fijan las diferentes actitudes y de quiénes son o no propicios a que las Cortes se reunan.

Hay, desde luego, como decimos, siete votos favorables, los de los señores Jiménez Fernández, Alvarez Robles, Moutas, Fernández Ladreda, Carrascal, Rodezno y Goicoechea.

Dada la relación que cada vez se acentúa más entre los amigos del señor Portela y los republicanos de izquierda, se considera que el presidente del Consejo contará, desde luego tras sí con los votos de los señores Rodríguez Pérez—gallego como él—Sánchez Albornoz y Martínez Barrio.

También considera constitucional la nueva prórroga el señor Maura y se supone también que será favorable el voto del diputado por Valencia don Sigfrido Blasco Ibáñez—que fué censurado con bola negra por la Cámara con motivo de la denuncia Strauss—y que últimamente visita con frecuencia al señor Portela.

Quedan así siete votos contra cinco y la resolución que se adopte depende realmente de lo que decidan el resto de los vocales radicales y de los otros grupos del bloque. Es decir, de los señores Cantos y Guerra del Río, radicales; don Melquiades Alvarez, Cid, agrario; y don Juan Ventosa, ya que supone que los socialistas, señores Largo Caballero y Lozano, no acudirán. Forma también parte de la Diputación permanente el nacionalista vasco señor Horn y alcanza también gran interés el voto del señor Alba, el cual ,como es sabido, entiende que el decreto es inconstitucional.

No ha prosperado una proposición de Renovación Española, relativa al Presidente de la República semejante a la que se refiere al Gobierno. El señor Gil Robles no la ha firmado, por no creerla oportuna y porque la propuesta presentada al señor Alba surte todos los efectos que en estos momentos se desean.

La sesión municipal de ayer

Se anula la cantidad destinada a la construcción de una Lonja.—Se conceden varias licencias para construcción acogiéndose a la ley del paro.—La propuesta de un concurso para el alumbrado público de la ciudad, se verá en una sesión extraordinaria.—Varios donativos

A las siete en punto abre la sesión el señor Santamaría y asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Plaza, Moreno, Peralta, Soto, Fuentes, Echevarrieta, Lozano y Fournier.

Acta de la celebrada el 27 de los corrientes.

Aprobada.

—Idem de la subasta celebrada el día 28 del actual, para la venta de tres solares de la calle de Vitoria.

Se adjudica definitivamente a don José Sáez Casado el solar número 12 en la cantidad de 55.188,80 pesetas.

DICTAMENES

Hacienda.—Proponiendo la anulación de la partida destinada, a la construcción de la Lonja.

La cantidad destinada a este fin se dedicará a las obras más urgentes con arreglo a las conveniencias de la ciudad. Se aprueba el dictamen.

Obras.—En las instancias de don Valentín Díez, solicitando permiso para sustituir por otro el actual cerramiento de su casa número 13 de las calles de Petronila Casado y Paseo de los Vadillos.

Concedido.

—De don Emilio Gil, para construir una casa-vienda en la calle de Miranda correspondiente a la parte zaguera de las casas número 37 y 39 de la Calera; acogiéndose a la Ley del paro.

Concedido.

—De don José María Alameda, acogiéndose a los mismos beneficios por la casa que ha construído en terrenos de la huerta que fué de las Calatravas con fachada a la calle del Progreso.

Concedido.

—De don José Santamaría, acogiéndose a idénticos beneficios en la reconstrucción de la casa de su propiedad sita en la calle del Hospital Militar.

Concedido,

—De don José Sáiz, que se le autorice para construir un edificio en la calle de Vitoria, acogiéndose a los beneficios de la Ley contra el paro.

A propuesta del señor Fournier, queda sobre la mesa.

—De don Pablo Hernando, sobre que se le concedan los beneficios de la Ley contra el paro, por la casa que construye en Emperador número 37.

Concedido.

—De don Bernardino G. de Lopidana, para adoptar para viviendas una planta baja sita en la carretera de Francia, acogiéndose a los mencionados beneficios.

A propuesta del señor Peralta, queda sobre la mesa hasta la sesión próxima.

—En la moción del señor Alcalde, sobre la conveniencia de solicitar de los Poderes Públicos la instalación en esta ciudad de una Delegación u Oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero afecta a Valladolid.

Aprobado.

Sanidad.—En la instancia de don Agapito Sáiz, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico de 1/4 H. P. en la panadería sita en la planta baja de la casa número 11 de la calle de Santa Clara.

Concedido.

—Escrito de la Comisión ampliando en un año el plazo de subsistencia del Cementerio General Antiguo.

Aprobado.

Comisión Especial de Alumbrado. —Proponiendo se anuncie un concurso para contratar el servicio de alumbrado público de la ciudad.

El señor Cuesta propone que quede este asunto sobre la mesa, y ruega a la Alcaldía que ya que se trata de un problema para la ciudad que reviste gran importancia se trate de él en una sesión extraordinaria.

El señor Echevarrieta pretende hacer algunas observaciones al dictamen y el señor Ruera dice que lo primero que se debe discutir es si se va a tratar o no de este asunto en sesión extraordinaria, y cuando se entre de lleno a discutirse, entonces será el momento de que el señor Echevarrieta exponga su criterio.

El señor Soto, por la Comisión, acepta la propuesta del señor Cuesta, antes de plantear el problema y es de opinión oir el criterio de otros concejales que no pertenezcan a la Comisión.

Intervienen varios señores capitulares mostrándose todos partidarios de que se celebra sesión extraordinaria para tratar de un asunto de tan capital importancia y por unanimidad se acuerda ver el asunto en sesión extraordinaria.

El Alcalde manifiesta que según las Ordenanzas Municipales la Alcaldía convocará a sesión extraordinaria en el plazo de cuatro días.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

LOS ESCALAFONES DE EMPLEADOS MUNICIPALES

La Comisión nombrada al efecto, presenta el escalafón de empleado administrativos y subalternos, que se expondrá al público durante quince días con el fin de que se formulen las reclamaciones que se consideren pertinentes.

DONATIVOS

La Alcaldía ha recibido para distintos fines los siguientes donativos:

Del Círculo Recreativo de Funcionarios, 25 pesetas; de don Secundino Pereda, en memoria de su difunta esposa, 50, y de don Bernabé Pérez Ortiz, de Buenos Aires, 500.

Constará en acta el agradecimiento de la Corporación y se darán a los donantes las gracias por oficio.

EL ASUNTO DEL FERROCARRIL DIRECTO

Dice el señor Santamaría que la comisión municipal que iba a trasladarse a Madrid a gestionar la subasta del último trozo del ferrocarril Madrid-Burgos, suspendió el viaje con motivo de los acontecimientos políticos que surgieron el mismo día en que se iba a emprender el viaje.

El señor García Lozano, en contestación a un escrito publicado por el señor Martínez de Velasco en la Prensa, aludiendo a las manifestaciones hechas por aquel concejal en la sesión municipal última, dice que se ratifica en todo lo que dijo y a lo expuesto por el señor Martínez de Velasco en relación con el planteamiento de la crisis, añade que por lo visto todo el mundo sabía que la crisis se había planteado menos el señor Martínez de Velasco.

Seguidamente se levantó la sesión a las 7,40.

Notas de la Alcaldía

Se hace saber que en el anunció publicado para celebrar un concurso de arriendo del edificio que fué destinado a Granja Agrícola y terrenos comprendidos entre el ferrocarril Santander-Mediterráneo, río Arlanzón y carretera de Valladolid, se consignó que el plazo de arriendo no sería menor de un año ni mayor de diez, en lugar de, no ser menor de un año ni mayor de cinco, que es como fué aprobado el Ayuntamiento.

—:o:—

Conforme con lo anunciado en el Bando de esta Alcaldía fecha 17 de diciembre próximo pasado, se ha dado principio a la recogida de las hojas de inscripción del Padrón de habitantes, esperando de la reconocida cultura del vecindario burgalés que coadyuvará a los trabajos de formación del mismo, llenando las mencionadas hojas con la mayor perfección posible y ayudando a los Agentes repartidores en la difícil misión que tienen encomendada.

Para conocimiento del público se hace saber nuevamente que el empadronamiento general de habitantes es base indispensable para la obtención de toda clase de derechos de carácter social y benéfico, como aclaraciones de vecindad, matrimonio civil, asistencia médica gratuíta, ingreso en las escuelas nacionales y asilos, matrículas, becas pensiones, subsidio a las familias numerosas inclusión en las listas electorales, trabajo en las obras municipales y otros diversos servicios, no teniendo relación con fines fiscales de ninguna clase.

Cajas de caudales "Gruber"

Escuelas y Maestros

UNA INTERESANTE ORDEN SOBRE EL CAMBIO DE ESCUELA.

La «Gaceta» ha publicado esta interesante disposición:

Primero. Queda exceptuado de permanecer tres años en la misma escuela para tomar parte en los concursos, locales el maestro de nuevo ingreso siempre que la plaza que sirve fuera provista como perteneciente a la misma entidad de población de la vacante anunciada.

Segundo. Los que obtengan escuelas en esta forma no podrán acudir a nuevo concurso local hasta contar cinco años en la que se les adjudica; no podrán asimismo entablar permutas, tomar parte en traslados ni solicitar excedencias hasta transcurridos los tres años que obliga el traslado voluntario.

NUEVOS CURSILLOS.

El ministerio de Instrucción Pública ha declarado a una Comisión de maestros del cursillo especial de Madrid, que solicitan que los hijos de los maestros no consuman plaza en dichos cursillos, manifestando el ministro que la petición es tardía, pero que en los próximos cursillos, que se convocarán en pllazo próximo, se cogerán esas y otras aspiraciones. Dicho cursillo general, no tendrá limitación de plaza ni edad de los maestros Aquéllos que tengan algún ejercicio aprobado en cursilllos anteriores, les será convalidado, y los considerados aptos sin plaza en el tercero, serán sometidos a una prueba especial para poderlos incluir en la relación de aprobados.

La izquierda española, al servicio de Rusia

Preparará el camino para la dictadura del proletariado.-Moscú dicta las órdenes los delegados de España en la Tercera Internacional

Bajo estos títulos publica el diario de la noche «Ya», lo siguiente, cuyo interés justifica la reproducción:

Para acreditar la existencia de un último residuo de pudor, los representantes de los partidos republicanos que negocian la alianza electoral con los otros elementos revolucionarios no han querido tratar cara a cara con los comunistas.

Han decidido que sean los socialistas quienes se entiendan con ellos, y los que se encarguen de transmitirles los acuerdos que adopten.

La negociación, por el lado ultrarrojo, queda confiada a Largo Caballero, por los socialistas; Pestaña, por los sindicalistas, y Hernández por los comunistas.

El arreglo entre los tres ha de ser muy fácil, pues son nimias las diferencias que les separan Largo Caballero está, desde hace tiempo, en inteligencia con los dirigentes soviéticos; Pestaña, de escaso ascendiente entre los obreros, desde que suavizó su anarquismo necesita de la asistencia de los otros grupos obreros para intervenir eficazmente en la política, como desea; los comunistas, al pactar con sus enemigos de ayer y con la burguesía republicana, no hacen más que cumplir las órdenes que han recibido de la III Internacional.

Es Moscú de hecho el inspirador e inductor de la alianza que ahora se concierta, con el propósito acordado, caso de que con ella se obtenga el triunfo electoral de que sean los republicanos quienes tiendan el puente levadizo que permita la entrada en la ciudadela.

Existe un documento que deberan conocerlo los aliados republicanos, para que supieran cuan escrupulosamente se ha fabricado el cepo en el que van a caer: este documento es el de la composición del Comité ejecutivo de la III Internacional ((Komitern).

Este organismo ha sido elegido el 20 del pasado agosto, al final del Congreso Internacional celebrado en Moscú. En él figuran Stalin, Dimitroff, cuatro representantes de Francia y tres de España.

Las instrucciones dadas a los delegados de estos dos paises constan de ocho capítulos.

El más esencial se refiere a la constitución de los frentes comunes electorales.

Alvarez del Vayo, que se hallaba por los días del Congreso Internacional en Rusia, ha dicho en un reciente mitin celebrado en Málaga lo que debe ser la alianza con los republicanos.

«Una etapa intermedia de labor común, en la que los republicanos disuelvan los focos fascistas y depuren los Institutos armados, para que luego los socialistas instauren la dictadura del proletariado».

—:o:—

Este y sólo este es el fin de la alianza electoral conforme a las instrucciones dadas por Moscú, que siguen ciegamente socialistas sindicalistas y comunistas, y a la que se prestan los republicanos de izquierdas, no sabemos si por refinada maldad o por una indiferencia estúpida.

La alianza izquierdista es pues, únicamente una alianza comunista.

ACADEMIA COMERCIAL
CONTABILIDAD, TAQUIGRAFÍA, MECANOGRAFIA
COPIAS A MAQUINA

Juventud Tradicionalista Burgalesa

El próximo lunes día 6, festividad de los Santos Reyes, esta Juventud celebrará una velada teatral en el Círculo en honor de sus socios, en la que se pondrá en escena la obra de carácter Carlista, original de Jaime del Burgo, de Pamplona, titulada «Cruzados».

La velada comenzará a las siete de la noche en punto.

NOTAS AGRICOLAS

—:o:—

Industria quesera

III

Describiremos las operaciones a que hay que someter la lecha para su transformación, una vez llegada esta a la lechería.

Se procederá a su filtrado como hemos descrito en otro artículo, ó bien haciéndola pasar al echarla en la tina o caldera donde ha de cuajarse por un paño bien limpio y doblado varias veces con el fin de despojarla de la mayor suciedad posible.

La tina o caldera para calentar y cuajar la leche puede ser de cobre o de otro metal resistente—hierro estañado—o bien se puede usar un baño maría, siendo indispensable que su interior sea de una substancia que no de sabor a la leche, que no se raye con los útiles que hemos de usar en la corta de la cuajada y que se pueda limpiar fácilmente.

Una vez colocada la leche en la caldera o baño maría se encenderá fuego debajo de ella—bien con leña o con aparatos de gasolina o gas. Este fuego será lento procurando mover continuamente la leche de una manera suave con una paleta de madera o una espumadera muy limpia y tomando la temperatura de vez en cuando con un termómetro, con el fin de ver el momento en que la leche toma el grado a que nos conviene efectuar el cuajado.

Aquí tenemos que hacer una indicación que es de la mayor importancia y que es la siguiente; En la mayor parte de los casos el hombre o mujer que fabrica el queso toma la temperatura de la leche introduciendo en ella el dedo en vez de hacerlo con un termómetro que es el instrumento adecuado para ello y cuya baratura no disculpa a nadie de su empleo. Procediendo como se procede corrientemente tenemos qué no se toma la temperatura con la precisión y exactitud que se requiere y es necesario, ocurriendo que ensuciamos la leche de forma lamentable porque con el dedo introducimos millones y millones de microbios causa muchas veces o casi siempre de que el queso se estropee. Si procedemos como nosotros indicamos, se conseguirá precisión en el «grado de temperatura», punto muy importante en la coagulación de la leche pues él varía según queramos fabricar un queso blando o duro y con ello daremos un paso en el camino seguro y cierto en la mejora de nuestros quesos.

La coagulación o cuajada es la operación por la cual la leche se transforma de líquida en sólida formando lo que se llama cuajada. Los factores que influyen en esta operación son:

a) Temperatura a que la efectuamos.

b) Cantidad de cuajo que empleamos.

Siendo consecuencia de ellas el tiempo que se invertirá en esta operación.

La temperatura a que cuajemos dependerá de si queremos hacer un queso de tipo blando o duro siendo inferior en el primer caso que en el segundo para los primeros límites marcados son de 27 a 30 grados y para los segundos de 31 a 35.

Mientras la leche de la caldera toma la temperatura a que queremos cuajar, se procede a dosificar la cantidad de cuajo a utilizar que dependerá del tiempo en que queramos cuajar y por consiguiente el tipo de queso que queramos obtener.

Cuando se emplean cuajos comerciales las casas productoras dan indicaciones para que el quesero, teniéndolas en cuenta, utilice la cantidad adecuada y precisa. Si al quesero le faltan indicaciones, le aconsejamos un método que nosotros preconizamos por su sencillez y que otros compañeros y nosotros hemos comprobado, que es sino muy preciso sí sencillo y aproximado a la realidad; nos referimos al método de las gotas. Para quesos blandos se pondrán 3 gotas para cada dos litros de leche y para quesos duros 5 o 6 gotas para cada dos litros. El cuajo se diluirá en agua limpia y fría y se vierte poco a poco sobre la leche que deseamos cuajar agitándolo durante unos minutos.

La duración del cuajado depende como hemos dicho de la temperatura y de la cantidad de cuajo que empleamos y debe de ser para los quesos blandos, hora y media, y para los duros, de cincuenta a sesenta minutos. Este tiempo está influído por algunas circunstancias siendo la principal de ellas el que la leche esté sucia o contaminada, lo cual hace que cuaje en menos del tiempo calculado.

En días sucesivos continuaremos exponiendo cuantas cuestiones se relacionan con las operaciones sucesivas en la fabricación del queso.

FULGENCIO PORTERO
Veterinario.

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Underwood
¡Oro de ley!
Comp.ª Mecanográfica Guillermo Trúniger, S. A.
Representante en Burgos: GONZALO DE SEBASTIÁN. Plaza República, 6
Sucursal en Santander: General Espartero, 22

Ecos de la vida local

PROBLEMAS DEL MAGISTERIO

Desde el día 27 al 1.º de Enero se ha celebrado la V Semana de Estudios Pedagógicos de la F. A. E., Los actos han tenido lugar en diversos locales de instituciones católicas con asistencia de centenares de semanistas llegados de toda España .

No es posible recoger en el corto espacio de que disponemos la profusión de ideas pedagógicas que nos legaron figuras señeras de nuestra Historia como San Isidoro de Sevilla, Alfonso X, Raimundo Lulio, Luis Vives, Juan Huarte, San Ignacio de Loyola, Ponce de León, San José de Calasanz, P. Ruiz Amado, Andrés Manjón, expuestas con claridad y sencillez por los cultos conferenciantes encargados de las lecciones. Hemos de limitarnos a hacer una ligerísima síntesis.

Pero antes queremos hacer destacar la intensa reacción que se va produciendo en el personal docente español en favor de nuestra cultura tradicional, tan humana y espiritual y tan fundida con nuestra manera de ser y sentir, y que se veía quedar soterrada por una doctrina racionalista, y atea llegada de fuera a través de pésimas traducciones con pretensiones de originalidad, cuando en el fondo no son más que mal disimulados plagios, la mayor parte de las veces, de las ideas educativas de nuestros pedagogos católicos .

Sería tarea larga exponer los puntos concretos referentes a la ciencia y arte de la educación tratados con claridad meridiana por los insignes maestros del Renacimiento español y de los siglos XVI y XVII, mucho antes de que nuestros pedagogos de gabinete nos atosigasen con tanta teoría presentada como el último grito de la moda, pedagógica .

Por hoy nos limitamos a resaltar dos enseñanzas que deben recogerse de las doctas explicaciones dadas por los conferenciantes: se refiere la primera a la debida y justa valorización que hemos de conceder al ideal educativo cristiano, universal y genuinamente español, marcado con hitos inmortales por nuestros sabios, literatos y artistas,, sometiendo a una depuración minuciosa los métodos y procedimientos de enseñanza importados que no se ajusten a nuestro carácter y atenten a las esencias genuinas de la raza. La segunda enseñanza que hemos de recoger o han de recoger nuestras clases directoras la expuso atinadamente el ilustre catedrático don José Rogerio Sánchez en su brillante conferencia, al decir que nos hemos preocupado únicamente de fomentar y mejorar los colegios particulares abandonando los Centros oficiales en forma tal, que actualmente la cultura española, en todos sus grados, se encuentra dirigida y manejada por los que aspiran y trabajan por que España deje de ser católica. Hay que rescatar la Patria, hay que librarla de los funestos internacionalismos que la adulteran y envilecen, educando a la juventud, según las normas que nos han trazado nuestros eminentes educadores. El mejor medio a emplear es penetrar, adentrarse en la España oficial, y el peor establecer una España extraoficial que acabará por ser anulada por la primera.

Un millón para el Asilo de Hermanitas de Vigo y otros establecimienlos benéficos

Vigo 31.—Hoy se hizo público el testamento de Trinidad Parras Alvarez, natural de Madrid, viuda de Honorio Alonso, que deja toda su fortuna, importante un millón de pesetas., a los pobres. La donante y su esposo vivieron muchos años en Buenos Aires, donde hicieron una cuantiosa fortuna. Después vinieron a Vigo a vivir de donde era natural el esposo, el cual murió hace tiempo. La viuda continuó en Vigo haciendo vida modestísima y contribuyendo a remediar numerosas necesidades.

Cuando sus íntimos le hablaron del capital, decía que ahorraba para los pobres, y en efecto, por su vida modesta, aumentó la fortuna que la dejó el marido. En el testamento deja un millón para la Casa de Caridad, para el Asilo de Ancianos Desamparados, para las Instituciones pro Ciegos y Cancerosos y para el Hospital Español de Buenos Aires. La cantidad que deja a este último es con la condición de que se destine especialmente a atender a los enfermos naturales de Vigo y de Madrid.

Los ciegos vigueses recibirán veinte mil duros y la señora Parras hace esta manda en recuerdo de que su madre murió ciega.

OTRO DONATIVO

Desde Buenos Aires envía, como otros años, don Bernabé Pérez Ortiz, en beneficio del Asilo de Hermanitas de Burgos, la cantidad de doscientas pesetas, en recuerdo de estas fiestas de Navidad.

LOS MEJORES HABANOS
"LA EMINENCIA"
Pídanlos en todos los estancos.

En memoria del Padre Aramburu

Mañana, día 5 de enero, se cumple el primer aniversario de la muerte del santo P. Arámburu, La ciudad de Burgos conserva viva la memoria de quien fué su apóstol, su padre y su guía, que pasó por ella haciendo bienes y derramando consuelos durante los 44 años de trabajos y ministerios burgaleses. Para venerar su memoria, nada ha parecido mejor que celebrar mañana sufragios por su alma: y con este fin se aplicarán por ella todas las misas que se celebren en la iglesia de la Merced.

Se celebrarán de media en media hora, será la primera a las seis de la mañana y la última de diez y media a once. A las ocho y media será la misa de comunión general, a la que se invita a toda la ciudad y de un modo especialísimo a todas las Asociaciones establecidas en la iglesia de la Merced, con las que tuvo contacto tan íntimo el P. Arámburu, de santa memoria.

A los ganaderos

Es indispensable a los ganaderos de la Provincia donde haya existido Parada de Sementales del Estado, en el año 1.935 próximo pasado, se pongan en relación con el Capitán-Jefe de la Sección de Sementales de esta capital, a fin de acordar lo relativo al establecimiento de Paradas en el presente año, antes del día 8 del actual.

Burgos 3 Enero de 1.936.

Regalo calendarios
Preciosa lámina religiosa o paisaje, con taco diario y mensual, a todo el que efectúo compras desde 2'50 en
Droguería ORTEGA
(Merced, 4 (Frente al P. Santa María)

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche:

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.

Cotización de Bolsa.

Se radiará la parte musical completa del acto segundo de la obra de Vives, Maruxa.

Noticias locales y provinciales.

Música variada.

Noticias de última hora.

Himno nacional y cierre.

A las 23, programa especial para establecimientos públicos.

Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 25.

A las 14.—Apertura y señales horarias.

Calendario astronómico.

Recetas culinarias.

Amparito Roca (Texidor), pasodoble.

Merry Canari (Pons) fox.

Ya se van los quintos (Bolaños) canción salmantina.

Mi lagarterana (Jofre) canción.

El rey del betún (Pearly) onestep.

Molinos de viento (Luna) dúo serenata.

Los gavilanes (Guerrero) Las lloronas. Salida de Juan. Bailes de Andalucía, fandanguillo-zambra.

La Susana (Ledesma) schotis.

La historia de siempre (Canals) couplet.

Retazos asturianos (Lejara) fantasía.

Himno nacional y cierre.

A las 21,30, apertura y señales horarias.

La Corte de Faraón. Perrín) parte musical completa.

Concierto de piano, primera parte.

Música ligera.

El acabóse (Quesada) pasodoble.

Mitad y mitad (Ibarra) danzón.

Orquídeas salvajes (Youman) tango.

Segunda parte:

Música de cámara.

Sonata «Claro de luna» Beethoven).

Vals nocturno (Quesada).

Alla turca (Mozart). Al piano, maestro Angel Juan Quesada.

Himno nacional y cierre .

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Homenaje-despedida a un funcionario municipal

En el despacho de la Alcaldía se ha celebrado esta mañana, a las doce, el acto de despedida por el Ayuntamiento y funcionarios municipales, del funcionario de la Corporación Municipal, don José del Pozo González, que ha sido jubilado a petición propia después de prestar sus servicios al Ayuntamiento durante más de cuarente y seis años.

Al acto homenaje, han estado presentes el Alcalde, los Tenientes de Alcalde señores Cuesta, Izquierdo, Pavón y Plaza y los concejales señores Moreno y Diez de la Fuentes y el secretario de la Corporación, señor Fernández Villa.

Acompañando al homenajeado estaban todos los funcionarios municipales administrativos.

El señor Alcalde dedicó unas frases sentidas al señor Pozo por su marcha de la casa donde por espacio de cuarenta y seis años, se supo granjear el cariño y las simpatías de todos sus compañeros y de los Ayuntamientos que desfilaron por esta casa. Desea al homenajeado muchos años de felicidad y vida en el disfrute de su descanso bien merecido.

A los funcionarios presentes les dice el señor Santamaría que se miren en el espejo del señor Pozo, que ha sido modelo de empleados, que siempre ha trabajado con gran entusiasmo por el Ayuntamiento y por la ciudad, no teniendo una nota desfavorable en su hoja de servicios.

El señor del Pozo, emocionado por el homenaje que se le tributaba agradece la atención que ha sido objeto por parte del Ayuntamiento y de sus compañeros y muy especialmente por el secretario señor Fernández Villa, y se ofrece a todos incondicionalmente.

Las últimas palabras del señor del Pozo, fueron acogidas con una salva de aplausos, testimonio fiel de las muchas simpatías que el homenajeado cuenta entre sus compañeros.

El señor del Pozo recibió las felicitaciones de todos los presentes a las que unimos la nuestra más cordial.

El Ayuntamiento obsequió a todos los concurrentes al acto con dulces y licores.

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas. Urlbarri. Tinte, 10. Burgos

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA
Cerveza Damm
DEPOSITO:
Confitería Lastra

¡¡Siempre un automóvil a la puerta de su casa!!
Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por **Casa Santos,** la más antigua.
Avisando al teléfono **1.654,** solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.
Para viajes, consulte precios a los teléfonos **1.654 y 1.429**
Parada taxi, calle de Vitoria

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Progreso número 1.—Teléfono, 2.198

Aula de Mecanografía

PREPARACION MILITAR
Enseñanza Primaria :-: Bachillerato y Magisterio (enseñanza oficial y libre) :-: Carrera de Comercio :-: Facultad de Ciencias :-: Teneduría de Libros :-: Taqui-Mecanografía :-: Cultura General :-: Cursillos de Magisterio :-: Oposiciones :-: Enseñanzas Especiales :-: INTERNADO
Visite o pida Reglamento a
INSTITUTO CRISTOBAL COLON
CASA DEL CORDON :-: TELEFONO 1589 :-: BURGOS

Acción Católica

INFORMACION CINEMATOGRAFICA

AVENIDA.

«Los miserables». — Sólo merecen abierta censura las escenas revolucionarias que se ven en la segunda parte, impidiendo su clasificación como absolutamente buena.

Traspaso
por tener que ausentarme, de la acreditada churrería Madrileña
Muy barato. Informes en la misma de 10 a 12 de la mañana.

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

La F. B. E. C. recogiendo la atenta invitación de la Juventud Masculina de Acción Católica, ruega a todos sus afiliados y en especial a los directivos, asistan al retiro espiritual que tendrá lugar mañana a las ocho y media, en la capilla de Venerables.

El presidente.

Casino de Suboficiales

Mañana, festividad de los Santos Reyes, esta culta sociedad celebrará una velada familiar en sus nuevos locales, la que dará principio a las diez de la noche.

Muy agradecidos a su presidente don Saturnino Rodríguez Ojeda, por su atención al invitarnos a dicha velada.

La Unión y el Fénix Español
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motin, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.
Teléfono, número 1.570

PRIMER ANIVERSARIO

El Rvdo. Padre

Ignacio M.ª Arámburu S. J.

falleció en Burgos el 5 de enero de 1935

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Los PP. de la Compañía de Jesús

Las Asociaciones establecidas en la Iglesia de la Merced

Invitan a la ciudad de Burgos, a la misa de Comunión general que se celebrará en la misma Iglesia, a las ocho y media de la mañana en sufragio de su alma.

Burgos 4 de Enero de 1936.

LA COCINA DE "ELLAS"

Con este título acaba de publicarse un libro, útil e interesantísimo, para las señoras y amas de casa.

Está escrito por TEODORO BARDAJI, jefe de cocina de los Excelentísimos señores Duques del Infantado, y trata ampliamente de la especialidad gastronómica.

En este libro se explica con toda clase de pormenores la forma de preparar sabrosos platos, postres agradables y deliciosas golosinas.

Cuesta **15 PESETAS,** pero vale mucho más. Léalo y se convencerá.

Pedidos en librerías o a su autor, Huertas, 64, Madrid, quien se lo enviará contra reembolso.

Convocatoria para la sesión extraordinaria municipal

En virtud del acuerdo adoptado por unanimidad en la sesión supletoria celebrada en el día de ayer por el Excelentísimo Ayuntamiento, y vistos los artículos 58 y concordantes de la nueva Ley Municipal de 31 de octubre último ,y el reglamento para el régimen y gobierno interior de la Corporación, he dispuesto convocar a todos los señores concejales a sesión extraordinaria, que se celebrará a las diez y ocho horas del martes próximo día 7 de los corrientes, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con sujeción al siguiente

Orden del día.—1. Comisión especial de Alumbrado.-Proponiendo se anuncie un concurso para contratar el servicio de alumbrado público de la ciudad.

Burgos 4 de enero de 1936.—El Alcalde-Presidente.

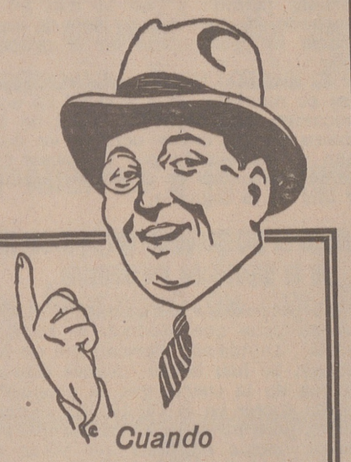
Cuando
su estómago
funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de ***acidez*** *y* ***dolor de estómago*** *es maravilloso el*
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

A Jerusalén por una peseta

El Patronato pro-Jerusalén, ha dispuesto como todos los años y con autorización del Estado una rifa en combinación con la lotería de 1.º de febrero, de «seis biletes de ida y vuelta absolutamente gratis», para la Cruzada a Jerusalén.

Y atendiendo a peticiones del público y al propio tiempo con el fin de allegar más recursos para tan patriótica obra, ha introducido este año una nueva modalidad, consistente en hacer una «doble serie» de números, pudiendo de esta manera facilitar el que puedan ir juntas gratuitamente dos personas, llevando el mismo número, lo que de otra manera era imposible.

Para más detalles y entrega de papeletas para la rifa; el Delegado por esta provincia, don Eugenio Rubio, Palacio Arzobispal de Burgos.

Cajas de caudales "Gruber"

En la capilla de las Mercedes

PRIMERA MISA.

Según ayer anunciábamos, esta mañana ,a las once, ha cantado su primera misa con toda solemnidad, nuestro querido amigo y antiguo suscritor don Esteban Alvarez Rodríguez sochantre de la S. I. C. de Palencia.

Dentro de la fervorosa intimidad de la Capillita del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, el acto ha constituido un acontecimiento musical.

En testimonio de adhesión a su compañero, las dos Capillas de Música de las Catedrales de Burgos y Palencia ejecutaron la misa de «La Inmaculada» del maestro Goicoechea De la finura ,delicadeza y arte en la ejecución huelgan los calificativos, ante el glorioso historial artístico de ambas entidades musicales por todos conocido en esta región.

Si alguno fuera oportuno parece que sólo cabe el de decir, que se superaron a sí mismas.

El sermón a cargo del R. Párroco de Villamiel don Benigno Pérez Alvarez, fué una verdadera pieza oratoria de género. Con exordio de insinuación explicando que fuera él quien dirigiera la palabra en tan augusto momento por los afectos que de la infancia unía a ambos sacerdotes con los lazos de íntima vecindad en la villa natal de Santibáñez Zarzaguda. A continuación expuso las glorias del sacerdocio cristiano, glorias, que como él reinado de Jesús, no son de este mundo sino por el contrario más altas, sobrenaturales. Terminó el orador su elocuente discurso solidarizándose en afectos con los de la familia e invitando al público que en corona de amor acompañaba al misacantano a orar fervientemente por las necesidades de la Iglesia y de España.

De padrino eclesiástico actuó don Anastasio Colina González, párroco-arcipreste en la actualidad de Santibáñez, y de seglares don Baldomero Ayala, maestro nacional que fué anteriormente en indicada villa y su distinguida esposa doña Inés, testimoniando así sus padrinos, tanto el eclesiástico como los seglares, el entrañable afecto que profesan al joven misacantano ,cuya formación en la niñez, fuera a ellos confiada por la Divina Providencia.

A las mil felicitaciones que recibió don Esteban, unimos la nuestra, efusiva y cordial ,que hacemos extensiva a su buena madre doña Inés, a sus hermanos y familia toda, en especial a su hermana Sor María de la Vega (Enriqueta en el siglo) Religiosa Hospitalaria del Sagrado Corazón de Jesús, augurando al nuevo sacerdote grandes éxitos en su ministerio que redundarán en la mayor gloria de Dios.

VEA EN CUARTA PLANA
Más vida local

MOLINO HARINERO
completamente moderno
y
ALMACEN DE CEREALES
en marcha desde hace muchos años, en Burgos
SE VENDEN
en muy buenas condiciones por haber tomado su propietario importante fábrica de harinas y no poder atender aquellos
Informará: JOSE AMIGO. Llana de Afuera, 12. Burgos

SGCB2021

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

ACEITE perfectamente filtrado por moderna instalación
Ultramarinos y Coloniales CORTEZON
Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS
Para pedidos importantes, indíquese cantidad y se cotizarán precios especiales
AVANCE

MADRID

Ante la proposición acusatoria.-El martes se reanirá la Diputación Permanente. - ¿Que ocurrirá? - La actitud del partido económico patronal.-El frente revolucionario

El martes se reunirá la Diputación Permanente para tratar de la proposición contra el Gobierno

Madrid 4.—A las cinco y cuarto llegó a la Prsiedencia el jefe del Gobierno. Poco antes habían llegado el subsecretario, señor Cámara, y el ministro de Agricultura.

A las seis de la tarde, el jefe del Gobierno atandonó la Presidencia y dijo a los periodistas:

—Voy al Congreso para conferenciar con el presidente de la Cámara; después marcharé al Ministerio de la Gobernación, y por último iré a despachar con S. E. y someterle a la firma varios decretos.

—¿Habrá mañana Consejo de ministros?—se le preguntó.

—Sí, a las diez y media, aquí, en la Presidencia.

Minutos después de las seis de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno; sin hacer manifestación alguna a los periodistas pasó inmediatamente al despacho del señor Alba.

Una hora justa estuvo el jefe del Gobierno conferenciando con el presidente de las Cortes.

Al salir, dijo a los periodistas:

—Pesa sobre el Gobierno, presidente y ministros, una seria y grave acusación y naturalmente, en estas circunstancias había de visitar el jefe del Gobierno al presidente de la Cámara para decirle que estamos el Gobierno y yo del todo a disposición de la Diputación Permanente. Nos atendremos a lo que ésta quiera resolver, confiando en su espíritu de justicia, confiando en su sentido de la responsabilidad, confiando en su dignidad ciudadana, porque este Gobierno en la Diputación Permanente no tiene un solo voto y comparece allí ante los que pueden ser sus adversarios políticos, fiando nada más que en su rectitud.

El presidente de las Cortes me ha manifestado que el martes reunirá a la Diputación Permanente. Ese es el día en que los diputados acostumbran regresar a Madrid de sus respectivas provincias. Y esto es todo.

Un periodista hizo observar al señor Portela que la entrevista había durado una hora, y el jefe del Gobierno respondió:

—Sí; ha durado una hora; pero hemos hablado de cosas amistosas. La cuestión puramente política se resolvió en diez o quince minutos.

Y sin añadir más el presidente del Consejo abandonó el Palacio de las Cortes.

El frente revolucionario

Madrid 4.—Se ha reunido el Comité electoral de las izquierdas para cambiar impresiones sobre la base de la alianza. Predomina el criterio de aceptar las bases propuestas por los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, pero no hay acuerdo en firme. Los grupos republicanos se resisten a aceptar el programa de los socialistas y el reparto de puestos que éstos proponen. El señor Azaña exige el 75 o el 80 por 100 de los puestos para las izquierdas republicanas. Además, han surgido grandes dificultades para el acoplamiento de los candidatos.

Se pide la reunión de la Diputación

Madrid 4.—El secretario de la minoría de Acción Popular, señor Carrascal visitó al presidente de las Cortes para notificarle oficialmente la petición de reunión de la Diputación Permanente con la aportación de las cinco firmas reglamentarias. Aunque el señor Alba había anunciado al jefe del Gobierno la reunión de la Diputación Permanente para el martes próximo, el señor Carrascal formuló la petición.

El tratado con Turquía

Madrid 4.—El ministro de Agricultura recibió a los periodistas, y les dijo que anteayer los presidentes de las delegaciones turca y española, el subsecretario de Comercio de Turquía y el director de Comercio, como presidente de nuestra delegación, rubricaron el tratado comercial con Turquía en términos de beneficio para nuestras industrias exportadoras, sobre todo la textil y la metalúrgica.

—Tenía que resultar así, agregó el señor Alvarez Mendizábal, porque no podíamos establecer el intercambio de mercancías con Turquía a base de productos agrícolas, puesto que es bien conocido que aquel país tiene las mismas características y parecidas producciones agrícolas que las de España.

Se ha logrado un mejoramiento importante en la proporción del intercambio de productos o manufacturas, y sobre todo, y esto es lo más interesante, se ha liquidado en la mayor armonía la situación caótica en que vivíamos respecto a ese país, terminando felizmente la detención de mercancías y otras violencias que antes existían y que no se pudieron evitar en el intento de negociación del mes de julio último.

La vigencia del tratado es por dos años y con una flexibilidad para ampliar el volumen de nuestra relación comercial.

Espero que en el Consejo de mañana quede ratificado por nuestra parte este convenio, como seguramente ocurrirá por parte de Turquía y muy pronto se llegue a la firma a través del ministerio de Estado, como protocolariamente corresponde.

Propaganda de Gil Robles

Madrid 4 (12 m.)—El señor Gil Robles ha salido esta mañana para León y Galicia.

Esta tarde, el jefe de la Ceda hablará en León, mañana en Vigo, el lunes por la mañana en Orense y por la tarde en Lugo.

El martes hablará en el Ferrol.

El señor Gil Robles lleva el propósito de atacar en Lugo la política «portelística», es decir, en el propio feudo de Portela.

El martes, arreglado lo del trigo

Madrid 4.—El ministro de Agricultura señor Alvarez Mendizábal, ha dicho que llevará al Consejo de hoy dos fórmulas para resolver el problema del trigo, y espera que en el Consejo del martes quede solucionado definitivamente el asunto.

Calderón es de la Ceda

Madrid 4.—Don Abilio Calderón ha manifestado que está perfectamente solidarizado con la C. E. D. A., a pesar de lo que dice un diario de la mañana.

Al rededor de la proposición contra el Gobierno

Madrid 4.—Se van dibujando actitudes de los grupos políticos en relación con la proposición acusatoria contra el Gobierno. Los melquiadistas creen que lo prórroga de la suspensión de sesiones es constitucional. En cambio, los agrarios y muchos radicales opinan lo contrario. Parece que casi todos los radicales que son miembros de la Comisión Permanente votarán en favor de la proposición acusatoria. Los agrarios se reunirán para adoptar acuerdo definitivo.

Lo que descubre un sombrero hongo

Madrid 4.—Cuando el señor Portela pasó a conferenciar con el señor Alba dejó sobre una mesa, en el antedespacho, el sombrero hongo boca arriba y se pudo observar que en la badana tiene el escudo de vizconde y una B, que es la inicial de Bris, nombre del título nobiliario que tiene el señor Portela.

Se comenta que en una República democrática, que ha abolido los títulos nobiliarios, el jefe del Gobierno ostente el suyo hasta en el sombrero hongo.

¿Qué actitud adoptará la Diputación Permanente de las Cortes?

Madrid 4 (12 m.)—Se habla mucho de la actitud que el martes adopte la Diputación Permanente de las Cortes. Unos creen que triunfará el Gobierno y otros, que será derrotado.

Todo depende de los radicales y del agrario señor Cid. En contra del Gobierno hay siete votos seguros, cinco de la Ceda y dos de los monárquicos. Quedan cuatro o seis votos dudosos, que son los que decidirán.

Entre los que están a favor del Gobierno, se encuentra Melquiades Alvarez, que asegura que se ha obrado constitucionalmente.

Entre los dudosos, se hallan Maura, Alba, Guerra del Río, Cantos y Cid. Respecto a éste último, Martínez de Velasco dijo que reunirá el lunes a la minoría para decidir, porque no quiere él tal responsabilidad.

En cuanto a Guerra del Río y Cantos, es sabido que están ligados a Lerroux. Este ha manifestado: Alba tiene nuestra confianza, como presidente que es de la Diputación de las Cortes, y estos señores seguirán al señor Alba.

Añadió el señor Lerroux que entendía que no será Portela quien presida las elecciones.

En lo que respecta a Miguel Maura, este señor considera que no hay infracción constitucional, pero la Cámara es la que debe decidirlo.

La actitud del partido económico patronal

Madrid 4 (12 m.)—El Partido Económico Patronal Español nos comunica que no es cierto que los patronos se propongan presentar una candidatura de centro para las próximas elecciones, a pesar de las incitaciones que se les hacen.

Entiende que en las circunstancias presentes no puede haber fracciones, sino una lucha de frente común. Tiene el propósito de apoyar a las candidaturas antirrevolucionarias, colaborando con los demás partidos del orden.

SI LAS PESTAÑAS SON NEGRAS, parecen mayores y más bonitas:: use el crece y tiñe pestañas BALSAMO ISABEL, de la Casa Intea: las fortalece y oscurece enseguida. ES INOFENSIVO. En Droguerías lo tienen. Si no lo encuentra escriba a: Auristela, Apartado 82. Santander.

Acción Agropecuaria Burgalesa

Convoca a sus asociados a Junta general, que tendrá lugar el domingo próximo, día 5, a las diez y media en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en la calle de Emperador, n.º 35, al objeto de proceder al examen y aprobación de las cuentas del pasado año y renovación de cargos.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

El día 11 de los corrientes a las 11 horas se reunirá esta Junta para la adquisición de artículos con destino a la Sección de Sementales de Tudela.

Los pliegos de bases y demás disposiciones están de manifiesto al público todos los días de 11 a 13 en la Secretaría de la Junta sita en esta capital, calle de San Francisco, n.º 17.

Burgos 1 de Enero de 1.936. — El Secretario.

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

PROVINCIAS

Una conferencia de Carrascal

El problema del trigo.-Conferencia del señor Carrascal

Zamora 4.—Con asistencia de enorme público se ha celebrado un importante acto en el domicilio social de Acción Popular Agraria. El diputado a Cortes por dicha provincia, don Geminiano Carrascal, explicó con todo detalle cuál había sido el comportamiento de la minoría popular agraria y de la Ceda durante estos últimos meses, deteniéndose a considerar determinados aspectos de los recientes acontecimientos políticos, principalmente en el planteamiento de las dos crisis ocurridas en el mes de diciembre pasado, y en la constitución de los Gobiernos del señor Portela.

Examinó cuál había sido la posición y criterio constantes de Acción Popular en relación con el problema triguero y anunció que por medio de gráficos y datos concretos se hará llegar a conocimiento de todos los españoles, cuando se entre en la campaña electoral, los objetivos y aspiraciones logradas en los dos últimos años gracias a la táctica de la Ceda. Las últimas palabras fueron para estimular el trabajo entusiasta e ininterrumpido, puesta la mirada en el futuro Parlamento, del que saldrá el Gobierno que la mayoría de los españoles anhelan y la Patria necesita. Se oyeron constantes vivas al señor Gil Robles.

El señor Carrascal fué muy aplaudido.

Encuentran numerosas cápsulas de rifle

Barcelona 4 (12 m.)—Unos niños que jugaban en el Barrio de la Casa Antúnez, cerca de un grupo escolar, encontraron 141 cápsulas de rifle, que pasaron a poder de la Guardia civil.

—La «Compañía General de Corcho» S. A. E. se ha querellado contra el diario «L'Humanitat», que publicó un artículo injurioso para la citada Compañía.

Se apoderan de armas y municiones

Manzanares 4 (12 m.)—Entre las estaciones de Cinco Casas y Herrera fué asaltado el vagón de un tren ,apoderándose de cuatro cajas de armas y municiones y de cinco sacas de valores.

Se supone que los ladrones pertenecen a una banda de asaltantes que continuamente opera en aquellos contornos.

La Guardia civil realiza activas pesquisas.

DE LOS CIGARROS HABANOS
EMINENCIAS
son los preferidos por los buenos fumadores

EXTRANJERO

La guerra italo-abisinia

Noticias del Vaticano

Ciudad del Vaticano 4 (12 m.)—El Papa ha recibido al Padre Juan Garrido, general de Mercedarios.

El Pontífice ha nombrado al Cardenal Mariani jefe de la Comisión Cardenalicia administradora de los bienes del Santo Estado. Como suplente, ha sido nombrado José Dondini.

Noticias procedentes de Addis-Abeba

Addis Abeba 4 (12 m.)—El general Nassibu comunica que las escuadrillas de aviones italianos han bombardeado diversas concentraciones cercanas a la Plaza de Bulala y de Sasabaneeli.

Los planes de Italia

Addis Abeba 4 (12 m.)—Italia se propone emprender una gran ofensiva a lo largo del Valle al Sur de Etiopía, después de haber fracasado el intento de avance en el desierto de Ogaden.

Las operaciones italianas

Roma 4 (12 m.)—El general Graciani nos informa que ha comenzado el traslado de las tropas desde el Ogaden para intentar avanzar sobre el río Juba, siguiendo su ruta por Sudamo hacia Addis Abeba.

Los italianos en esta nueva campaña amenazan invadir la región más rica de Etiopía.

Los italianos Bombardean Harrar

Roma 4 (12 m.)—Noticias recibidas, aún no confirmadas, afirman que los aviadores italianos han bombardeado intensamente Harrar ,como represalia por haber degollado los abisinios al piloto aviador Manetti, cuya cabeza pasearon en triunfo.

La estatua de Dom Bosco

Roma 4 (12 m.)—Ha llegado la estatua de Juan Bosco, que se colocará en la Basílica de San Pedro. Es obra del escultor Canónica, pesa 23 toneladas y tiene cinco metros de altura.

La ceremonia se ha fijado para el día 31 de enero, aniversario de la muerte del santo.

Señora.....
gran oportunidad, se la presenta, reponga sus prendas de uso corriente
Casa CAMARERO
liquida como en años anteriores a precios más baratos que en fábrica, durante el mes de Enero de todos los géneros de tejidos, punto, manterías etc, etc.
Casa Camarero - Tejidos-Novedades
Almirante Bonifaz, 6

LOS MEJORES
REGALOS DE REYES
encontrará Vd. en
ALMACENES CAMPO
Camisas Palma - Gerseys Pluma - Cazadoras Alaska con cintura de goma - Abrigos - Cueros Gabardinas Guantes - Géneros de punto
ALMACENES CAMPO
Mercado, 2 Teléfono, 1.406
Pida Vd. el obsequio Almanaque Palma 1936

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

F. Urraca
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18, Teléfono, 1311

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Centro
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G. BANUELOS
OCULISTA
de la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 1306

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 1.409

GABRIEL SALA
DENTISTA
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
Libertad 5.-Teléfono, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

D. H.
El regalo más práctico para los niños lo encontrará en
DOMINGO HOSPITAL

Jersey novedad todas tallas.	2'50
Idem lana idem	4'00
Blusas de lana para señora.	4'00
Jerseys señora lana desde	4'50
Medias sport desde	0'65
Medias de señora desde.	0'40

Plaza Mayor, 57 (antiguo Salón Parisiana

Vea hoy la exposición que presenta
JOYERIA - RELOJERIA ALARCIA
PLAZA MAYOR, 67
(Junto al Ayuntamiento)
Vea que su gusto está conseguido y por muy poco dinero.

Cajas de caudales «Matths Gruber»

Para conocimiento general, la

Academia Comercial

participa que se ha trasladado a

SANZ PASTOR 18, 1.º

VIDA LOCAL

(Viene de segunda plana)

Juventud Católica Parroquial de San Pedro de la Fuente

El día de los Reyes, y con motivo del tercer aniversario de la organización de la Juventud Católica en la parroquia de San Pedro de la Fuente, ha acordado dicha Juventud la celebración de una fiesta religiosa.

Por la mañana a las ocho y media, misa de Angelis cantada por el coro de la Juventud en la que comulgarán todos los jóvenes de ambos sexos pertenecientes a ella.

Por la tarde a las cuatro, rosario y exposición de S. D. M., Te-Deum y sermón a cargo del consiliario de ésta don Angeles Labrador.

Esta Directiva invita a estos cultos a cuantos simpatizantes y demás personas piadosas de la Juventud Católica —LAS DIRECTIVAS.

Notas de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a don Dalmacio Paricnta ,don Daniel Martínez Fuentes, y a don Pedro González ,profesores de la Capilla de música de la Catedral de Palencia, quienes han visitado esta ciudad con ocasión de la primera misa de su compañero don Esteban Alvarez, de cuyo acto damos cuenta en este número.

Deseámosles grata estancia en nuestra población.

ASCENSO.

Por fin y después de más de 16 años en el empleo de capitán, ascendió a comandante el distinguido militar don Julián Velao López, del Arma de Caballería.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo, unimos la nuestra, extensiva a sus familiares.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Llera, Cano y Mijangos.

Estancos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

El día de los Santos Reyes estarán abiertas todas las farmacias hastá lá una y desde esa hora continuarán con servicio al público las de los señores Martínez, Atienza y Marcos.

Los estancos, en este día, todos ellos permanecerán abiertos como los días laborables.

—:o:—

Mañana domingo se venderán las casas de los tres cerditos, cosa original, en Salón Postal.

—:o:—

SALON DE RECREO.

El domingo 5 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el Salón Rotonda de esta Sociedad, un «vermouth dansant» amnizado por la Orquesta Castellán-Fox.

—:o:—

Los regalos de mejor gusto a precios más económicos en Joyería Villanueva.

—:o:—

CIRCULO DE LA UNION.

Por acuerdo de la Junta directiva, tendrán lugar en esta sociedda dos grandes bailes de confianza, los días 5 y 6 del mes en curso a partir de las siete de la tarde.

—:o:—

De un corral de La Vid, fueron sustraidas cuatro reses lanares. La Benemérita practicando gestiones para dar con el paradero de los autores, encontró en un corral del pueblo de Castillejo, a una partida de gitanos que estaban cociendo carne en gran abundancia, procediendo a la detención de Alfredo Barrul, de 29 años, y de Miguel Jiménez, de 59, que en un principio negaron ser ellos los autores, terminando por confesar que las reses las habían sustraido en compañía de otros gitanos.

—:o:—

Para regalos de Reyes no deje de visitar Joyería Villanueva.

—:o:—

El día 19 del actual y hora de las doce ,tendrá lugar el arriendo de la casa taberna del pueblo de Mazueco de Lara, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría.

Se advierte a los licitadores que el 1.º de marzo comenzarán los trabajos de un camino vecinal.

El alcalde, Lorenzo González.

—:o:—

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 4, 813.

Donativos.—Sra. Viuda de don Román Villanueva, en memoria de su difunto esposo (q. e. p .d.), 10 pesetas.

Don Ricardo Villanueva, en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.), 5 pesetas.

Un burgalés, 5 pesetas.

Don Lorenzo Izquierdo y señora, 20 pesetas.

—:o:—

En la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza se ha recibido el título de maestro de 1.ª Enseñanza de don Napoleón Mínguez Yanguas, que retirará personalmente previa presentación de la cédula personal y dos timbres móviles de 0,25 pesetas. También se ha recibido el de licenciado en Farmacia de don Luis Agote Fernández, que retirará de la misma forma que el anterior.

—:o:—

Arte, distinción, variedad en objetos para regalos de reyes desde lo más rico a lo más económico en Joyería Villanueva.

—:o:—

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados mil cuarenta kilos de zapateros.

—:o:—

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

—:o:—

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño en esta ciudad, la esposa del guardia civil de la Comandancia de Barcelona don Cecilio Güemes Vicario.

Enhorabuena.

MANJON

PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS CATOLICOS

ESTANCIA MUY ECONOMICA DE 4 PTAS EN ADELANTE

San Juan, 33, 2.º - BURGOS -

Notas religiosas

CARMEN.—Función mensual de la V. O. T.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Lunes, festividad de los Santos Reyes, a las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE VENERABLES.—La V. O. T. de San Francisco, celebrará mañana domingo su función mensual con misa de comunión general a las ocho.

Por la tarde, a las cuatro ,reunión de novicias; a las cinco los cultos de costumbre y acto seguido junta del Discretorio, celadoras y celadores

CATEDRAL.—Mañana domingo, a las nueve y media, dará principio el coro y a las diez próximamente misa dominical.

Día 6. Festividad de los Santos Reyes. A las nueve y media, comenzará el coro y próximamente a las diez menos cuarto los señores prebendados recibirán en el trascoro al Excmo. Sr. Arzobispo acompañándole hasta el presbiterio.

Desde el trono Su Excelencia entonará Tercia solemne, que cantará la Capilla con acompañamiento de órgano.

Seguirá la procesión doble mayor por las naves; presidida por el excelentísimo señor Arzobispo, que oficiará misa pontifical, asistido de los muy ilustres señores Deán señor Rodero Reca, como presbítero asistente y Sáiz y Riaño de diáconos de honor.

La Capilla de Música interpretará la gran misa Pontifical 2.ª del maestro don Lorenzo Perosi, a cuatro voces, con orquesta y órganos y al ofertorio el villancico «Quem vidistis pastores», a cuatro voces con orquesta, de Enrique Barrera.

Predicará el muy ilustre señor Magistral ,don Félix Arrarás, y habrá ofertorio conventual.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Angel Gómez Vicario, Carmen Alzaga González, Carmen Alonso Moreno, Cástula Hernáiz Carranza, Luis Jorde Arconada.

Defunciones—Juliana Guinea Villamor, de Burgos, 51 años, Alvar-Fáñez 21.

Carbones **San Rafael**

de PILAR ORTA GARCÍA

Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros. Referencia oficiosa. Manifestaciones de Portela. Notas de ampliación: varios asuntos políticos. ¿Hacia un partido centro-izquierda?

Dice el Conde de Rodezno

Madrid 4 (4 t.)—El jefe de la minoría tradicionalista, señor conde de Rodezno, preguntado por los periodistas sobre la opinión que le merecía la conducta del Gobierno, quien después de haber mirado con gran indiferencia y desconocimiento al Parlamento se sometía de pronto a la decisión de la Diputación permanente de las Cortes, con lo cual venía a reconocer la existencia de la actual Cámara, contestó:

—Todo eso demuestra que la actitud gallarda de tradicionalistas y monárquicos al presentar la acusación ha surtido su efecto, pues después de lo que se decía en la proposición acusatoria, quedaba descartada la disolución de la Cámara ,pues sería una actitud poco gallarda acallar y matar á quien quie nacusaba y emplazaba. Ahora irá el asunto a la Diputación permanente y aunque en ella Portela y sus ministros obtengan una pequeña mayoría, no creo que se conformen con eso y deben convocar a unas sesiones extraordinarias de las Cortes para tratar de la acusación.

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa

Madrid 4 (4 t.)—Desde las diez y media hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al salir el ministro de Instrucción se limitó a decir que el Consejo había sido puramente administrativo ,pues salvo una rápida referencia del presidente del Consejo sobre los incidentes de estos días, solo se han despachado asuntos de Gobierno.

Uno de los periodistas le preguntó si había recibido ya el informe respecto a la continuación de las obras del Teatro de la Opera y contestó:

—Sobre eso van a tener ustedes pronto una sorpresa, pues antes de lo que se espera van a reanudarse las obras; las realizadas hasta ahora lo están perfectamente en su carácter técnico y hay que continuarlas; yo conozco bien este asunto ,pues el arquitecto señor Flores ,durante mi paso por el ministerio, trabajó muy bien en esas obras y en las de las escuelas dependientes del ministerio.

El señor Alvarez Mendizábal dió la siguiente referencia verbal:

El Consejo ha sido administrativo desde su comienzo hasta su fin; nada de política. El ministro de Estado, di ócuenta de haberse terminado de conformidad el el acuerdo con Turquía, así como el acuerdo anglo español de pagos.

—Se ha comentado con satisfacción el resultado de la exposición del libro español en Lisboa, circunstancia que ha puesto una vez más de manifiesto la simpatía y cordialidad de las relaciones con Portugal.

—Se ha aprobado una propuesta de decreto sobre distribución de fondos de la Junta de relaciones culturales durante el primer trimestre.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación del conflicto italo-etíope, que no ha tenido variaciones de interés.

—También se aprobó una propuesta del ministro de Justicia, y Trabajo, sobre libertad condicional a 37 penados y una pequeña combinación de magistrados y presidentes de Audiencias.

Guerra.—Varios expedientes de libertad condicional a corrigendos de penal de Mahón

—En analogía con lo establecido para el ministerio de Marina, se establece que el tiempo que media desde el 21 de septiembre de 1923 al 2 de enero de 1930, se declare válido para perfeccionar los derechos a la orden de San Hermenegildo, a los jefes y oficiales que permanecen en situación de supernumerarios sin sueldo.

—Otro sobre interpretación de la ley de 17 de julio de 1935, acerca de la compra del material.

Instrucción pública.— Nombramiento de altos cargos.

Hacienda.—Autorizando la prórroga de los presupuestos municipales que rigieron en 1935.

—Aprobando la liquidación de la renta de tabaco y timbre durante los años 1932 y 1933.

—Nombramientos de personal.

Presidencia.—Propuesta de decreto reorganizando los servicios de la Asesoría jurídica de la Dirección general de Seguridad.

—Otro reorganizando los servicios de Colonias y Marruecos.

—Aprobando un suplemento de crédito para pago de viáticos y asistencias del personal de órden público de la Dirección de Seguridad que pasarán a la aprobación de la Diputación permanente.

Agricultura, Industria y Comercio.—Aprobando la petición de la Sociedad española de construcciones navales para que se autorice la importación en régimen temporal de material y maquinaria para la construcción de tres cañoneros transportes con destino a Méjico.

—Remitiendo al Tribunal Supremo el expediente de la Junta directiva del Cuerpo de ingenieros agrónomos sobre la inclussión de unos señores en el escalafón del Cuerpo, inclusión que declaró lesiva el Consejo de ministros en una de sus últimas reuniones.

Los periodistas preguntaron al señor Alvarez Mendizábal si se había tratado de política y contestó::

—El jefe del Gobierno ha dado cuenta de los sucesos políticos de estos días y se ha ratificado en el sentido de la nota de ayer .Los ministros no sienten inquietud ante el anuncio de sanciones y respetaremos sin el menor temor las decisiones de la Diputación permanente.

Noticia desmentida

Madrid 4 (4 t.)—El ministro de Estado ha manifestado a los periodistas que no es cierta la noticia que le atribuye un diario de la noche sobre que había propagado una información del periódico inglés «Manchester Guardián».

Dice Portela

Madrid 4 (((4 t.)—El jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, después del Consejo de ministros, conversó con los periodistas, y refiriéndose a la reunión ministerial les dijo:

—Un Consejo puramente administrativo. Este Gobierno está gobernando y quiere gobernar, atendiendo a los intereses del país, y ocupándose de cosas políticas que sí, aparentemente, tienen volumen ,dentro no tienen nada de bulto.

Un periodista le preguntó si en la reunión había tratado el Gobierno del acta acusatoria y contestó:

—Hemos empleado en ello el mínimum de tiempo, prestando más atención a los asuntos propios del Gobierno.

—¿Y qué me dicen ustedes?, preguntó a los periodistas.

Y como estos se sonrieran, añadió:

—Que no ocurre nada, que la nuez está ,vacía.

Nombramiento de altos cargos

Madrid 4 ((6 t.)—Han sido nombrados subsecretario de Instrucción. don Gregorio Fraile. Director de primera enseñanza, don Victoriano Lucas y subsecretario de Industria, don Victoriano Landíe.

Lo que dice Pérez Madrigal

Madrid 4 (6 t.)—El señor Pérez Madrigal decía esta tarde en los pasillos de la Cámara que suponía que los diputados, haciendo uso de su derecho, asistirán a la reunión del martes de la Diputación permanente de las Cortes, con objeto de escuchar las explicaciones que Portela dé en defensa del golpe de Estado.

Como irá elevado número de diputados, el local de la Diputación será insuficiente, por lo que cree que el señor Alba no se negará a habilitar el salón de sesiones.

Notas de ampliacion: varios asuntos políticos.-Hacia un partido centro-izquierda

Madrid 4 (6 t.)—El señor Portela dió cuenta en el Consejo de hoy de las proposiciones acusatorias contra el Gobierno y de la entrevista que tuvo ayer con el señor Alba ,conviniendo en convocar el martes a la Diputación permanente de las Cortes, ante la que el señor Portela informará.

El Gobierno espera tranquilo los acuerdos ,afirmando que desde luego no se producirá la crisis, cualesquiera que sean estos.

Se trató de las alianzas electorales con los partidos republicanos. El Gobierno tiene noticias satisfactorias para lograr la creación de un partido de centro-izquierda, en el que se recibiría con agrado la pequeña influencia socialista ,para realizar una obra equilibrada en beneficio del país y del régimen.

Respecto al decreto de disolución, acaso se publique en la segunda quincena de este mes, juntamente con el decreto de convocatoria de elecciones.

El Consejo se ocupó asimismo de las Comisiones gestoras, asunto que se resolverá en el próximo Consejo.

De altos cargos, se acordó proveer las subsecretarías de Hacienda, Instrucción e Industria, y varias direcciones generales.

El señor Villalobos hizo ver la necesidad de resolver la cuestión de la enseñanza en Cataluña. El ministro ha recibido los informes de los catedráticos de la Universidad de Barcelona, proponiéndose imponer las sanciones que procedan, incluso a las más altas jerarquías.

A los próximos Consejos se llevarán los decretos relacionados con varios aspectos de la Universidad de Barcelona.

El próximo lunes, el señor Villalobos conferenciará con el ministro de Justicia, entregándole un proyecto para continuar las obras del Teatro de la Opera. En el caso de ser aprobado este proyecto, se sacará a subasta, por un total de cinco millones de pesetas, para terminar las obras en el plazo de un año.

El ministro de Agricultura informó de las fórmulas para resolver el problema del trigo y la cuestión de arrendamientos rústicos.

El ministro de Estado dió cuenta de la ratificación del tratado con Turquía y del convenio de pagos con Inglaterra. Habló de la situación internacional, que permanece estacionaria hasta la reunión que celebrará el día veinte el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se trató del orden público, creyendo el Gobierno que no será necesario agotar un nuevo plazo de estado de excepción por lo que se propone restablecer las garantías constitucionales en la segunda quincena de este mes.

El próximo Consejo, se celebrará el martes en la Presidencia.

AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Mañana domingo a las cuatro y media, siete y media y diez y media. ESTRENO de la PRIMERA JORNADA de la excepcional SUPERPRODUCCION en dos jornadas.

Magna producción de gran emoción e intensidad dramática, cuya visión despertará vivísima curiosidad, por la originalidad de su tema y desarrollo

«LOS MISERABLES».—Cada figura un poema.
«LOS MISERABLES».—Cada escena una obra de arte.
«LOS MISERABLES».—Un films apasionante como ninguno.
«LOS MISERABLES».—Es una película que emociona, cautiva, maravilla..
«LOS MISERABLES».—Es altamente moral y para todos los públicos.

Completará el programa el dibujo en tecnicolor

Linternas japonesas

NOTA.—Las localidades pueden adquirirse en taquilla, para uno o ambos días.

Dado lo extenso del programa, se ruega al público la mayor puntualidad, pues las sesiones comenzarán a las horas anunciadas.

EL LUNES: Festividad de Los Reyes. La Segunda y última jornada de

LOS MISERABLES

PRONTO: La mejor película documental realizada hasta la fecha.

Cargamento salvaje

PROXIMAMENTE: Una superproducción grandiosa en ESPAÑOL.

Ojo, solteros

Por ROSITA MORENO y VALENTIN PARERA.

PROVINCIAS

Gil Robles en Palencia

Palencia 6 (4 t.)—Ha llegado el señor Gil Robles a esta ciudad para preparar su candidatura.

Extracción de dos cadáveres en el Guadalquivir

Sevilla 4 (6 t.)—Se han llevado a cabo las operaciones para extraer del Guadalquivir los cadáveres del chófer Manuel Domínguez y del súbdito inglés Eduardo Yeu, que cayeron al río el día veinticinco de diciembre. Asistió al acto el Juzgado.

Fué extraído por fin el automóvil, comprobándose que cayó cuando llevaba marcha normal.

Se ha verificado el entierro de Yeu al que asistieron el cónsul inglés y numerosas personas de la colonia británica.

—El gobernador ha prohibido la entrada de los menores en el juego de pelota de «quinielas».

Museo Naval en la Torre del Oro

Sevilla 4 (6 t.)—Se ha autorizado la instalación de un Museo Naval en la Torre del Oro.

El alcalde de París en Barcelona

Barcelona 4 (6 t.)—El alcalde de París, Monsieur Chiappe, que se encuentra en esta ciudad, se ha mostrado encantado de las atenciones que ha recibido en Barcelona.

Manifestó que ha venido a la Ciudad Condal a descansar. Cree que Lavale se mantendrá en el poder, aunque las elecciones se inclinarán hacia la izquierda, sin extremismos.

Sigue la racha de atracos

Barcelona 4 (6 t.)—En Tarrasa, cuando salía de la oficina Francisco Cabello que había cobrado cinco mil pesetas del Banco Comercial, unos pistoleros le obligaron a subir a un auto, arrebatándole el dinero que llevaba.

Al llegar a Pedralbes, los atracadores le hicieron descender del vehículo, que poco después abandonaron los autores del hecho.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

ASCENSOS

Cuerpo Jurídico Militar.—Ascienden en propuesta extraordinaria dos Auditores de Brigada, dos tenientes auditores de primera, tres de segunda y tres de tercera, entre éstos últimos don Carlos Muñoz-Repiso y Vaca, de la Fiscalía de la sexta división.

Sanidad Militar.—Asciende un subinspector veterinario de segunda, tres mayores, ocho veterinarios primeros y diez segundo.

DESTINOS

Artillería.—Se confiere el mando del Regimiento de Montaña número 2, a don Vicente Abreu Madariaga, del Regimiento ligero número 11.

Oficinas Militares.—Oficial tercero don Pedro Rodríguez Martínez, ascendido, de la Auditoría de Guerra de la 6.ª división, queda disponible forzoso en dicha división.

Directores de música.—Director de música de tercera, don Federico Delgado Rey, disponible en Baleares, pasa destinado al regimiento Albuera número 25, en concepto de voluntario.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para cubrir una plaza de subalterno del Arma de Caballería, existente en el Destacamento de el Depósito Central de remonta tiene instalado en Canarias.

ESTADO MAYOR CENTRAL

Ascienden en propuesta extraordinaria para cubrir las vacantes producidas por la aplicación de las plantillas para el año 1936, ocho tenientes coroneles del Cuerpo de Estado Mayor, seis comandantes y ocho capitanes.

EXTRANJERO

Comentarios al discurso de Roosevelt

Ginebra 4 (6 t.)—En los círculos de la Sociedad de Naciones existe gran entusiasmo por el discurso del presidente de los Estados Unidos ante el Congreso.

La creencia general es la de que el discurso hará lo más viable posible la aplicación de sanciones a Italia y el embargo de petróleos.

Londres 4 (6 t.)—La Prensa inglesa comenta el discurso pronunciado últimamente por Roosevelt declarando que Inglaterra apoya moralmente al más fuerte.

La Prensa lo interpreta en el sentido de que se intensifica la política aisladora de Mussolini fortaleciéndse la opinión antitaliana.

El Gobierno estudiará a fin de semana el discurso ,al que concede importancia definitiva.

SGCB2021

«Los primeros y los más inmediatos apóstoles de los obreros, son los obreros».

(Pío XI en Quadragésimo Anno)

J. O. C.

«El hombre ha sido criado para servir a Dios en esta vida y después gozarle en la eterna».

(Catecismo del P. Astete)

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

LABOR SINDICAL

Quedó formada en Madrid la Confederación Española de Sindicatos Obreros

Asistieron representaciones de 1.058 Sindicatos con 276.389 afiliados. — Enorme entusiasmo. — Vivas a la Religión y a la Patria

El Frente Nacional del Trabajo considerando necesario en estos momentos peligrosos para la paz social, la unión firme y resuelta de todos los sindicatos antimarxistas, convocó a un Congreso que se reunió en los días 19 al 22 ambos inclusive del pasado mes de diciembre, al que asistieron delegados de toda España, incluso de Ceuta que envió una nutrida representación.

Por nuestra Federación asistieron los compañeros Arcos y Páramo y por los ferroviarios Molinos.

En las sesiones que se celebraron en la Casa Social Católica, en los salones del antiguo Banco de León XIII, hubo un gran entusiasmo, pues todos iban con el empeño decidido de hacer la unión por creerla necesaria para hacer frente a los embates de sin patria y sin Dios que están envenenando las conciencias de los obreros honrados.

El salón estaba artísticamente adornado con plantas y tapices que representaban pasajes bíblicos. En la presidencia existía uno que era todo un símbolo; la Santa Cena, el milagro de Amor más grande que conocieron y conocerán los siglos porque gracias a él tenemos los hombres algo de divinos. Ese Amor sin límites nos presidía a todos y todos en él comulgábamos, ya que amor se respiraba en todos los pechos y en todas las frentes. Eramos como una gran familia que se reunía para conocerse y darse un abrazo de amor.

Presidía la mesa inaugural Anastasio Inchausti, el gran propagandista sindical cristiano; como vicepresidente Gregorio Alarcón; secretario Angel Sabador, y Leocadio León, Alfonso Muñoz, Miguel Garrido, Francisco Vaquera, Mercedes Quintanilla y Asunción Vicario.

Los representantes de Extremadura, Salamanca, Sevilla, Vascongadas, Navarra, Rioja, Asturias y Cataluña, fueron invitados a formar parte de la Mesa, los cuales subieron a ella, siendo muy aplaudido Vicente Madera, el héroe de los mineros católicos asturianos. Todos saludaron emocionadamente a los congresistas, cerrando los discursos de salutación el compañero Inchausti con unas palabras sentidas y patrióticas reveladoras de un profundo amor a España en las que dijo que los obreros cristianos profundamente españolistas conocen el camino que ha de conducir al engrandecimiento de la Patria. Terminó dando un viva a los obreros católicos y otro que es común a todos los españoles que es el de viva España. Uno y otro fueron contestados con gran entusiasmo.

Seguidamente se puso a discusión el Reglamento del Congreso siendo discutidísimos todos sus artículos, los cuales fueron aprobados.

A continuación se leyeron muchos telegramas de adhesión entre ellos de Toledo, Mahón, Sindicatos femeninos de Tarazona, Vivero, Tarragona, Soria, Pamplona y Santiago.

En la discusión de la doctrina, programa de actuación, y bases críticas, que procuraremos publicar íntegras, hubo bastantes intervenciones, algunas felicísimas, pero la más discutida fué la duodécima que trataba de la rotulación titular de las entidades primarias. El compañero Sabador llevó el peso en la exposición de la propuesta oficial. Recordó los catorce meses de labor de aproximación que viene realizando la Junta organizadora para que se pudiera dudar de la eficacia de aquella y de sus intenciones. Como existía en este punto alguna discrepancia, propuso el nombramiento de una comisión que estudiara la base y la redactara de nuevo. Anticipó, también, que existía una fórmula conciliatoria de diversas tendencias, acordándose finalmente el nombramiento de dicha comisión compuesta por representantes de todas las regiones. Nuestro compañero Lorenzo Arcos fué uno de los miembros elegidos.

De dicha reunión salió el acuerdo de que la entidad unitaria futura se llamara «Confederación Española de Sindicatos Obreros», lo cual fué acogido con grandes ovaciones.

En la discusión del Reglamento de la Confederación reinó también mucha armonía a pesar de las discusiones y enmiendas presentadas siendo aprobados todos los artículos del mismo.

Durante el Congreso se recibió y se aplaudió calurosamente el siguiente telegrama del Obispo de Tortosa, Consiliario general de Acción Católica Española.

«Pido al Señor bendiga las tareas del Congreso y que los congresistas, con alteza de miras y espíritu de fraternidad hagan una labor constructiva, base de una organización poderosa pro paz social y bienestar obrero».

La Asamblea por unanimidad acordó contestar con el siguiente:

«Los sindicalistas cristianos de toda España, fundidos ya en una organización única, bajo el título de Confederación Española de Sindicatos Obreros agradecen respetuosamente la bendición paternal, clamorosamente aplaudida por el Congreso y afirman su decisión de laborar con el máximo entusiasmo por el bien de los trabajadores, de la Patria y de la Iglesia dignamente representada por la Jerarquía. ¡Viva España! La comisión organizadora.»

Se presentaron y discutieron ponencias admirablemente escritas sobre paro obrero, mutualidad y cooperativismo; problemas agrarios, cultura obrera, y programa campesino, que fueron estudiadas y defendidas por los compañeros Sabador, Gómez Centurión, Tablado, Zabala, Pérez Liébana, Pallol, Lobo y Darío López.

Antes de dar por terminadas las deliberaciones del Congreso se acordó decir una misa en acción de gracias en la Capilla del Obispo, a la que concurrieron numerosos congresistas.

Seguidamente se celebró la sesión de clausura de la C. E. S. O., bajo la presidencia de Anastasio Inchausti, dándose cuenta de la reelección como Comité ejecutivo de la entidad creada al mismo organizador del Congreso.

En esa sesión hablaron elocuentemente San Felipe, de Valencia; Goñi, de Pamplona; Salinas y Pérez Sommer, de Madrid; Pura Vicario, de los Sindicatos femeninos; Campos, de Zaragoza; Fuentes, de Salamanca y Díez, de Bilbao.

Salvador, de Madrid, estima que antes de tres meses habrá triplicado el número de los afiliados. Dijo que había cuatro mil Sindicatos en proyecto merced a los esfuerzos de la Comisión organizadora, ofreciendo solemnemente que el número de obreros congregados será diez veces mayor en término de un año. (Ovación).

Añadió que habían venido recibiendo miles de cartas de los más apartados pueblos, muchas de párrocos de aldea, quejándose con toda el alma, del proceder que con los obreros se sigue. Estamos construyendo—dijo—el mejor frente contra la revolución.

Si las organizaciones socialistas no fueran sectarias todos nosotros estaríamos con ellas pero no podemos admitir que se atropelle nuestra conciencia y nuestra espiritualidad. Añade que la Unión General de Trabajadores prohibió que se inscribieran sus Sindicatos en el campo electoral con lo cual no han podido ir a las elecciones de Vocales en los Jurados Mixtos. Esto no es obrerismo, esto es solo política infame. (Aplausos). España está en pié y aplastaremos a los que se nos opongan en nuestro caminos indical.

El Presidente Anastasio Inchausti, declara la catolicidad de la obra. El Sindicato no tiene por fin solamente la pequeña obra de la lucha material sino la gran obra de la defensa espiritual. Sin espíritu cristiano—dijo—la sociedad no puede salvarse. Así, pues, la lucha sindical ha de estar presidida por las normas de la moral cristiana que están contenidas en la encíclicas «Rerum novarum» y «Cuadragésimo anno». No son por esto nuestras organizaciones antesalas de las cacustias sino que responden a su gran finalidad. Ha llegado la hora de la defensa de la patria, porque es precisamente en estos tristes tiempos cuando los obreros españoles, envenenados, han dejado de ser patriotas. ¡Pobres comunistas que creen defender los intereses del proletariado español! Son espías de una nación extranjera, a la que aún le falta mucho para alcanzar las glorias que logró nuestra patria. Españoles que reniegan de España y quieren estar al servicio de una nación asiática, en la cual la esclavitud es el signo dominante. España es demasiado grande para convertirse en colonia de Rusia.

Ante las banderías que quieren dividir a España hay que recordar los días en que los obreros españoles, al lado de sus reyes, en contra de los señores feudales, se lanzaron a la gran obra de la unidad. El pueblo ha de derrocar las pequeñas oligarquías nacionalistas y defender la intangible unidad (Grandes aplausos).

Toda la obra civilizadora de España fué debida a su espiritualidad cristiana. El cristianismo y nuestra patria son una misma cosa. Sin religión no habría España, y sin la idea de España no tiene aquí ambiente propicio la idea de religión.

Terminó alentando a la propaganda y a la acción, gritando por toda España la buena nueva de la unión sindical, que ha de ser nada menos la salvación de nuestra patria. (Ovación clamorosa).

Con esto se dió por clausurado el Congreso.

Obreros burgaleses, como veis pertenecemos ya a una entidad obrera poderosa que va a luchar por nuestro mejoramiento moral y social. Es menester para ello erigirnos en propagandistas de la obra que empieza. Mucha unión, mucha disciplina y mucho estudio. ¡Vamos a luchar por la reconquista de España!

P. P.

El "Juventud F. C.", campeón local de equipos no federados

Es un deber de patriotismo preferir aún en circunstancias desventajosas los productos españoles a los que están producidos por capital y manos extranjeras.

¡Ved el ejemplo de Italia!

En el Palacio Arzobispal

Con una concurrencia no muy numerosa, pero sí muy lucida, se celebró el día 29 de diciembre último en la Capilla del Palaacio Arzobispal, la misa de comunión con que la Federación y la Juventud Obreras honraban al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo con motivo de sus Bodas de Oro Sacerdotales.

Fuimos acompañados por el señor presidente del Círculo Católico de Obreros don Benito Martín y el consejero don Antonio Jiménez Rico y el secretario don Julio Gonzalo Soto que amablemente acudieron a nuestra invitación.

El mismo señor Arzobispo dijo la misa y distribuyó la comunión a todos los que se acercaron a la sagrada mesa; los consejeros del Círculo que asistían, directivos de la Federación y varios socios de los Sindicatos; obreras de los Sindicatos Femeninos y el presidente y directivos de la Juventud y gran número de jóvenes.

A la salida, Su Excelencia, nos mostró su satisfacción por el obsequio espiritual que le habíamos hecho y que él agradecía profundamente

Nosotros todos pedíamos a Dios Nuestro Señor desde el fondo de nuestra alma que le conserve entre nosotros muchos años para que siga rigiendo con su ciencia y su virtud la amada diócesis que El ha puesto a su cuidado.

Temas sociales

EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE JURADOS MIXTOS

La lectura en «Trabajo» de un artículo referente al título que encabeza estas líneas, me ha sugerido la idea de escribir algo sobre este tema.

Se trata de lo siguiente: Si al presentarse a la resolución del Jurado mixto, el despido de un empleado u obrero ,aquel acuerda que es «ilegal» el despido ,se concede al patrono el derecho a optar, o por la readmisión del despedido, o a que le abone la indemnización correspondiente, según la que el Jurado mixto acuerde, o la que según les bases establecidas le corresponda.

Pues bien, aquí está precisamente la anomalía o injusticia de este famoso artículo 51 de la ley de Jurados mixtos, porque, compañeros obreros que me leéis, ¿no os parece de una lógica aplastante ,que si un patrono o empresa despide «ilegalmente», a un obrero o empleado, y el Jurado mixto así lo estima debe ser inmediatamente repuesto en su empleo o cargo, a no ser que el obrero renuncie a volver a ocupar el cargo que antes tenía? Pues si esto es tan natural y tan lógico a qué dar facilidades al patrono para que pudiendo eludir la primera obligación, resuelva bonitamente el despido del obrero, dándole un puñado de pesetas—aunque sean muchas—y se quede tan fresco. De forma, que el obrero puede llevar trabajando, en aquel negocio ,para aquella empresa, o en aquel taller, diez, quince, veinte años, o treinta, el patrono buscar un pretexto cualquiera para despedirle, se declara el despido ilegal, y después, con unas cuantas pesetas de indemnización quedar exento de responsabilidad, y el obrero, que ha puesto toda su voluntad ,todo su esfuerzo y acaso mucho de su salud, y ha proporcionado al patrono o a la empresa grandes beneficios ,se quede en la calle ,deshecha su vida, muertas sus ilusiones y sus esperanzas y truncada su manera de ganarse el sustento para él y los suyos ,porque no os supongo tan cándidos que digáis ,pues con lo que le dieron de indemnización ya puede vivir.

Yo, obrero católico, con todos los respetos me atrevería a pedir al Excelentísimo señor Ministro del Trabajo, que el artículo 51 de la ley de Jurados mixtos fuera reformado en el sentido ,de que cuando un patrono o empresa despide a un obrero o empleado y el Jurado mixto declara «ilegal» el despido, se les obligara, a que admitiera de nuevo al despedido, o en su defecto le abonara las tres partes del jornal, o sueldo que disfrutaba, hasta tanto, creyera oportuno readmitirle. De esta manera se evitarían tantas injusticias y tantos atropellos como cometen algunos patronos, que buscan un motivo futil cualquiera para despedir a obreros o empleados que no rinden el trabajo y proporcionan al negocio las utilidades que en sus años mozos, sin tener en cuenta que en aquellos años ya dejaron su sudor y les proporcionaron pingües beneficios de los que ellos no disfrutaron.

Por lo expuesto con cuanta razón y con tanta insistencia clamamos los obreros católicos por una mejor justicia social, y un menor egoismo en la clase patronal, que les permita ver en el obrero ,no a una simple máquina, sino, a un colaborador suyo y por tanto partícipe de sus prosperidades, como de sus adversidades.

ISMAEL VEGA.

Directiva de la Federación

Se recuerda a los presidentes y delegados de los Sindicatos que el próximo día 12, segundo domingo del mes se celebrará ,a las tres y media de la tarde la sesión mensual ordinaria a que están obligados a asistir.

Burgos 4 de enero de 1936.

El Comité.

No gastéis productos extranjeros y mucho menos, franceses: 30.000 obreros españoles han sido expulsados Francia y necesitan trabajo en España.

Los prejocistas y la Juventud

Conforta el ánimo, en estos tiempos de tanta libertad, ver a los jóvenes, niños aún muchos de ellos, pues acaban de salir de las aulas del Círculo Católico de Obreros, reunidos todas las noches en el salón destinado en dicho centro distrayéndose en juegos inocentes, otros recreando su imaginación en la Biblioteca, con libros instructivos y otros conversando amigablemente. Son los que llamamos prejocistas.

El día primero de enero hizo dos años que se creó esta Sección en nuestra Juventud Obrera Católica y desde su fundación han pasado por las listas 148 pre-jocistas, de los cuales 68 niños pertecen ya a diferentes oficios como más adelante se expone.

Durante la preparación para formarse para un oficio, visitan centros de trabajo acompañados por la Directiva de la Juventud, realizan excursiones culturales y recreativas y para dar una idea de lo hecho desde su fundación, referiremos que visitaron detenidamente las imprentas de «El Castellano» y del señor Aldecoa, las fábricas de alpargatas de los señores Hijos de Miguel Ruiz; de harinas de don José Pérez; de jabones de los señores Calleja, Núñez y Compañía y de pastas para sopa de los mismos; de naipes y talleres de litografía de la señora Hija de B. Fournier; la de cera de don Julián Díaz Guémes; fábricas de luz de la Compañía de Aguas y la de Gas de Burgos; Alfares Castellanos y Frío Industrial en sus varias secciones de hielo, cerveza y agua de Seltz.

De todas estas visitas sacaron los jóvenes algún provecho, pues ellos que ya salen de las clases, que les dan los profesores con alguna noción de lo que son ciertas industrias, al ver prácticamente el funcionamiento de la maquinaria y el esfuerzo de la mano del hombre, se dan una idea de lo que a sus aficiones pueda convenir para la elección de su oficio.

Para solaz y esparcimiento de estos jóvenes, se han formado distintos equipos de fútbol, y jugado diversos partidos en el campo Zatorre, propiedad del Círculo y han celebrado varias excursiones por los pueblos de la provincia, visitando las Cuevas de Atapuerca, el Pantano del Arlanzón, Pineda de la Sierra, Santo Domingo de Silos, Colegiata y Museo de Covarrubias, el Santuario de Santa Casilda, las iglesias de Santa María y San Martín, de Briviesca, convento de Clarisas de la misma, contemplando su artístico altar mayor; las ruinas de Fresdelval, el balneario de Valdelateja, Quintanilla Escalada ,donde está la central de la Compañía «El Porvenir de Burgos» y Belorado.

Otra de las secciones a que pertenecen muchos de estos pre-jocistas, es la del Cuadro Dramático; interviniendo en las fiestas del reparto de premios al finalizar los cursos; en la fiesta del aguinaldo el día de los Inocentes, en que representan varios monólogos, intermedios, coros de música agradabilísima, obritas teatrales como «La hucha de papá Juan», «Guerra a la guerra» y la que más ha llamado la atención, «La murga infantil», en la que derrochan toda la «vis cómica», distinguiéndose el joven director, que es un gran músico, como cantor que es de la Catedral Burgalesa.

Además de asistir a todo cuanto dejamos expuesto, alejados de los juegos y diversiones perjudiciales a quien los primeros pasos de su vida al dejar la escuela, o en el último año de clase, acuden a la Escuela de Trabajo, a la Academia de Dibujo, a la Escuela de Taquigrafía y Mecanografía, o a los Círculos de estudio que este año ha organizado la J. O. C. para ellos.

En centros similares a este, ya en varias poblaciones, se va estableciendo la sección pre-jocista, para ir a la conquista de la juventud obrera, y encauzarla hacia la Acción católica y los Sindicatos de orientación cristiana.

Las personas amantes del orden que se dignasen visitar el salón en que se reune la J. O. C., gozarían lo indecible viendo el crecido número de jóvenes que todas las noches del año, en particular en estas invernales, se encuentran en sus distraciones cultas y amenas alejadas de centros de perdición, ellos y nosotros y sus familias recibiríamos una gran satisfacción.

En el año de 1935 hemos tenido la suerte de ver colocados a 45 prejocistas que a partir del día de la Purísima han pasado a formar parte de la Juventud Social Obrera en calidad de jocistas.

He aquí la promoción obrera de la J. O. C. en 1935:

Elías Alonso ,en la imprenta de Angel Fuente.

Antonio Antón, Caja de Previsión de Castilla la Vieja.

Mauro Barriocanal, imprenta de Julián Sáiz.

Agustín Gerardo Calvo, Comercio de Moliner.

Luis García, librería «La Internacional».

Luis Barriuso, Quesería Burgalesa.

Jesús Miguel, herrería Miguel.

Félix Romo, comestibles Francisco Diez.

Calixto Sáiz, garage Izarra.

Carlos Cob, tornero C. Santamaría.

Valeriano Martínez, capintería Nicolás López.

Antonio Solas, cordelería Ojeda.

Francisco Porras, hojalatería Esteban Benito.

Víctor Ramírez, sombrerería Antón.

Pedro González Núñez, electricidad Manrique.

José Caballero, Confitería Lastra

Ignacio Domingo, escribiente botería V. Domingo.

Luis Giménez Orive, comestibles Hija de la Fuente.

Paulino Cabia, embutidos Cabia.

Isidoro Vegas, licores M. del Barrio.

Saturnino Ballesteros, decorador Valle.

Moisés Martínez, herrería de Moisés Martínez.

Valeriano Martínez, Carpintería Jesús Hernando.

Angel García Bartolomé, «La Cocina».

Luis Delgado Cabeza, Clínica dental Jesús Arnáiz.

Benito Mutilva, comercio Enrique López.

Ignacio Alonso, garage de Benigno Gómez (bicicletas).

Domingo Rupelo, Auto-Duco.

Silverio García, imprenta Marcelino Miguel.

Vicente García, tapicería Angel Miguel.

Jesús Martínez Martínez, farmacia Moreno Achiaga.

Alfredo Santamaría, Electricista Antonio Vega.

Ramón Moreno Alzaga, imprenta «El Castellano».

Ernesto Martínez, carrocería de Amador Santos.

Luis Talamilla, Confitería «Royalty».

Claudio Escaño, ebanistería Lara.

Pedro de Simón, Casa Munguía.

Pablo Alonso, guarnicionería de Hijos de C. Portugal.

Hilario Santamaría, Calzados «La Imperial».

Amador Santamaría, Muebles Ontoría.

José López Martínez, garage «Los dos chaufeurs».

Ricardo Pérez Casado, barbería Alejandro Güemes.

Vicente Rojo, comercio Moliner.

Jesús Ruesga, panadería La Santanderina.

Ovidio Carbonero, botones del Círculo de la Unión.

La JUSTICIA da a cada cual lo suyo; no a todos lo mismo, sino a cada uno lo suyo, mucho o poco, igual o desigual.

Cuadro Dramático

Esta Sección celebrará Junta general ordinaria el próximo lunes día 6, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro y media en segunda, con arreglo al orden del día que figura en la tabla de anuncios de nuestra Juventud.

Dada la importancia de los asuntos a tratar la Directiva ruega a todos los socios de esta Sección la más puntual asistencia.

SGCB2021

Sábado 4 de enero de 1936—*AÑO XXXVII—Núm.* 10.851

El Castellano

Observación del Instituto Provincial del día 4

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 684,8	Máxima a la sombra, 8,2	A las siete de la mañana, E
A las seis de la tarde, 684,1	Mínima a la sombra, 0,4	A las seis de la tarde, SE
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

Los mercados

Un poco flojillo ha estado el mercado de trigos celebrado hoy en la Llana. Entraron alrededor de quinientas fanegas, pagándose de 65 a 72 según clase.

En cambio el mercado de grano de pienso se ha visto bastante animado, rigiendo los precios siguientes:

Yeros, a 67.
Avena, a 52 y 55.
Cebada a 42 y 45.
Francos, a 66.
Algarrobas, a 66.
Centeno a 58.
Alholvas, a 62.

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO,

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1.271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara contínuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

Precio de cada lámpara 1 peseta.
Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3

¡LIMPIEZA ABSOLUTA!
¡TRANQUILIDAD COMPLETA!
(Se venden en cajas de a 24 lámparas).

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA (España)

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

Gumiel de Izán

SOLEMNIDADES NAVIDEÑAS.

El día de Pascua, tras las cinco misas rezadas, en las que menudearon las comuniones, se celebró la cantada con toda solemnidad.

El pintoresco «nacimiento» encanto de los pequeñuelos, colocado al lado del Evangelio y el lindísimo niño de la adoración que se divisa en el lado opuesto, da a este ciclo litúrgico el tipismo y encanto de estas fiestas universales y milenarias.

Las señoritas catequistas y alumnas interpretaron la misa de Gounod, a dos voces, dirigidas por el señor cura regente, don Miguel Abad, y acompañando al «armonium» el organista José Vlesco. Al ofertorio ejecutaron populares villancicos coreados por el pueblo, mientras los miembros de la Junta del Culto y Clero que ocuparon asientos de preferencia, hacían la acostumbrada ofrenda.

El señor cura regente dirigió breves y emocionadas palabras sobre el misterio del día.

Al final se dió a adorar la preciosa imagen del niño Jesús, recién nacido, mientras el coro entonaba variados villancicos, contestados por el pueblo.

OCTAVARIO DEL NIÑO JESUS

Por la tarde se comenzó el octavario en honor del niño Jesús de Belén, repitiéndose como en días sucesivos, la adoración y villancicos. El «nacimiento» aparece iluminado por la noche con un reflector.

DESTROZOS DEL HURACAN.

Entre los muchos destrozos de chimeneas, aleros de tejados, etcétera, merece destacarse el de la iglesia parroquial.

El día 24, al anocher, un viento huracanado derribó dos de los capitelitos de la artística y antigua crestería gótica que corona el magnífico templo parroquial.

Uno de ellos quedó junto a la misma crestería, sin sufrir ni ocasionar daños de consideración. Pero el otro, divididas sus piedras, vino a caer en uno de los tejados de la iglesia, abriendo un gran boquete y quebrando una viga que al soportar la fuerza del golpe, impidió la destrucción posible de la consistente bóveda.

EL NUEVO «ARMONIUM».

Tras largas gestiones para recaudar la cantidad necesaria para su adquisición, el día de la Inmaculada se inauguró el nuevo «armonium».

Un magnífico «Debain», ocho registros, llena ya, con la armonía y suavísimo timbre de sus voces, la majestad de nuestro suntuoso templo parroquial.

Para su inauguración, el 8 de diciembre, acompañó, con la suavidad de sus acentos fuertes y dulces, el «Cantate Dóminum in sanctis ejus», a dos voces. Las manos de artista, de la señorita Alicia Alonso, maestra del pueblo, supieron arrancarle inspiradas melodías.

Bien ganado tiene el título de organista de la Acción de Hijas de María.

ALFA

La mejor y más barata

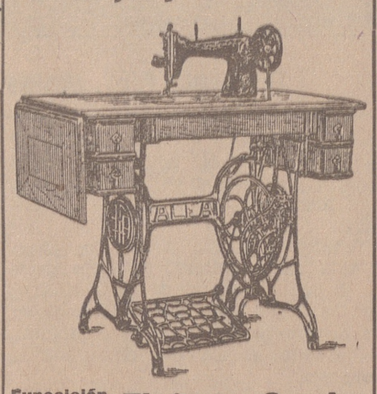

Exposición y venta **El Caño Gordo**
CASA GARRIDO
SERVICIO A DOMICILIO
Bernardo Valladolid
Hospital del Rey - Burgos

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Se vende salamandra legítima y estufa de carbón.

Informes: Sanz Pastor, 18, primero.

Véndese vaca holandesa con su ternera 4 días, segundo parto, tres años, producción de 38 a 40 cuartillos.

Isidro Escribano. Pedrosa del Príncipe.

Fincas urbadas, produciendo ocho por ciento, se venden

Informarán: Zacarías Burgos.

Se vende un Nacimiento de Belén.

Travesía del Mercado, 5, 1

Se vende mostrador madera, buen uso. Mide cuatro metros y medio.

Razón: Santa Clara, 52 y 54.

Papel para envolver, se vende en este periódico.

Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Pérdidas

Pérdida reloj de pulsera.

Gratificaré: Vadillos, 5.

Arriendos

Chalet, con o sin muebles, arriendo o vendo.

Informes: Flórez Estrada. Villa Pilar.

Huéspedes

Casa particular, desearía personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico.

Informes en esta Administración.

Colocaciones

Se necesita para industria muchacha de unos 15 a 16 años.

Nicolas de Vergara, 12. (Casillas).

A los Herniados

El conocido Ortopédico «HERNIUS» en Burgos

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso «Super **Compresor HERNIUS» Automático** (patentado el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres **perfectos, robustos, sanos y optimistas** como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia visite con toda confianza al conocido ortopédico en **BURGOS** el martes día 7 de Enero en el HOTEL MODERNO, de 9 mañana a 5 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en VALLADOLID el miércoles día 8 de enero en el Hotel Francia, en PALENCIA el jueves día 9 de enero en el Hotel Central.

Casa Central, Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Rbla. Cataña, 34. BARCELONA

Casa Munguía *Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 6*
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería

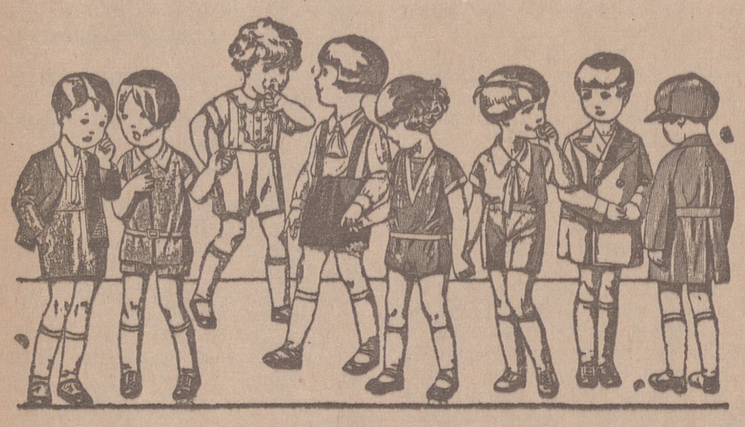

Diversidad de modelos en trajecitos para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 ptas.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoniaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Domicilio social: Ortueta, 6.—BILBAO

DIRECCION { Postal: Apartado, 157. Telegráfica: Telefónica: } GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 *Teléfono, 2115* *BURGOS*

Diamante VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

¡EL MEJOR!

LOS HABANOS

«La Eminencia»

SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

Exíjanlos en todos los Estancos

Representante en Burgos y su provincia

LUCIANO DE URIBARRI

Tinte, 10

Teléfono, 299 - BURGOS - Apdo. 76

DECENA DEL DURO

EN

"EL CAÑO GORDO"

DESDE EL 1 AL 10 DE CADA MES

Doce paños cocina tamaño grande	UN DURO
Pantalones rayados de moda	UN DURO
Pantalones confección moderna, azul	UN DURO
Camisas popelín, dos cuellos	UN DURO
Camisa hilo, pechera doble y corbata	UN DURO
Dos camisetas crudo finas	UN DURO
Jersey caballero, última moda, infinidad de modelos	UN DURO
Diez pares medias punto inglés, señora y niña	UN DURO
Dieciseis pares calcetines, surtidos, fuertes	UN DURO
Seis pares calcetines, surtidos, punto aguja	UN DURO
Dos boinas finas, forro seda	UN DURO
Paragüas caballero	UN DURO

Infinidad de artículos para caballero y niño, todos a precios de fábrica

¡APROVECHESE! - Desde la fábrica al consumidor - ¡APROVECHESE!

SASTRERIA — PAÑERIA — CORTE MODERNO

Busque **"El Caño Gordo"**, nada perderá

(Frente a los bares Alicia y Bodega)

¡OJO! Fíjese Bien: **CASA GARRIDO**

Sombrería. 35 y Diego Porcelo, 1 — Teléfono, 1522 — BURGOS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Folletón de EL CASTELLANO (74)

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

de su seno una redomita, y lienzo, y vendas que se había procurado.

—¿Callas, infeliz?—repuso viendo que yo me mantenía silencioso; ¿acaso maquinalmente o por una casualidad funesta para mí, buscando tu lengua alguna palabra que te salvase, diste con un milagro? Pero no; yo vi en tu rostro pintada la verdad. ¿Tú lloras? No creí jamás que ninguno de vosotros llorara. Tú me conoces; habla; tú me has visto en otro tiempo, en otra parte.

—Sí—le respondí—, recuerdo haberte visto muy otro de lo que hoy te veo.

—¿Y a ella, la has visto algún día, o conoces su destino?

—La ví antes que tú la vieses; dejé de verla antes que tú te alejases de ella; y desde entonces ignoro su destino como tú mismo.

—Tu nombre, dime tu nombre.

—Yo tengo dos nombres. Mi nombre del siglo queda sepultado en una tumba.

—¿En dónde me conociste?

—En Calasans.

Estremecióse el de la tea al oír ese nombre. Cogió del suelo la linterna, y, puesta una mano en mi pecho, alumbraba con la otra mi semblante, y me miraba con ojos desencajados.

No pudiendo sin duda coordinar sus recuerdos, dejó de nuevo la luz, y, apoyándose en una columna, pasó su mano derecha por su frente enardecida.

—Dame otras señas—me dijo—si quieres que te reconozca.

—Jamás me hubieras reconocido—le respondí—si la Providencia, en sus designios inescrutables, no hubiese querido juntar en un sepulcro a dos hombres a quienes otro sepulcro separaba. Mira las huellas que las pasiones, más bien que la mano del tiempo, han abierto en mi frente. Tú la viste lozana y llena de juventud y de esperanza. ¿Crees tú en la Providencia?

—Yo la doy otro nombre.

—¿Cómo llamarás, pues, a esa casualidad que te conduce a salvar por dos veces la vida a un mismo hombre?

—No te entiendo.

—¿Podrás llamar casualidad a un suceso que hace que aquel a quien un día salvaste la vida, salve al cabo de muchos años tu honra, desarmando con un solo nombre, y tan a tiempo, tu brazo enarbolado contra un anciano venerable? ¿Ni aun a ese, acaso, has de llamarle Providencia?

—Dime tu nombre.

—Mi nombre le llevó en el siglo un joven que tampoco creía en Dios, ni en la Providencia. Cierto día, un hombre le sacó del mar casi moribundo, y le volvió a la vida.

—Tu nombre.

—Aquel joven tenía una hermana adoptiva. El nombre de la hermana era el sueño de tu vida.

—Impostor; la tumba no ha vuelto jamás ninguno de sus moradores. Tú no fuiste el hermano de Adela.

—¿Por qué, pues, me llamaste tal y me abriste tu pecho la noche antes de mi partida.

—Mírame a la cara; es un secreto de confesión lo que me revelas.

—Si así fuese se volverían cárdenos los labios antes d edarle salida. El secreto que te confío no viene de ninguna confesión, sino de la tumba. El hermano no murió.

—¿Qué se hizo, pues?

—El hermano vive; el hermano fuí yo.

—Una sola palabra. ¿En dónde nos vimos la última vez?

—Junto a la puerta del jardín.

—¿Y yo qué te dije?

—Me preguntaste si serías feliz con ella.

—Basta, Manuel; quisiera llorar, y no sé de dónde arrancar las lágrimas. La ternura se ha secado en mí. Te reconozco, y dudo todavía. Quisiera que me dieses tus brazos, y que una vez al menos en mi vida llorase yo de contento; pero me parece que sueño. Cargado estoy hasta los topes. Y bien mirado, si fuiste capaz de dar una zambullida en Calasans, no me admira que hayas dado contigo de bruces en un claustro Eres el loco más cuerdo que he conocido.

Y diciendo esto el piloto me estrechó contra su seno y bañó mi pecho en llanto.

CAPITULO XIV

Mi permanencia en las catacumbas. El profeta del llanto.

—Manuel—me dijo pasado ya el primer transporte—, no sabes cuánto bien acabas de hacerme; pero tampoco sabes que el golfo de que ahora me toca sacarte es mucho más hondo que aquel de que te salvé en Calasans. Alguno de los tuyos ha querido escapar disfrazado, y le han conocido haciéndole descubrir la cabeza. A los demás la fuerza armada los ha puesto en salvo. Por ahora no es posible que abandones esta bahía.

—No pienso — le respondí — salir de aquí en mucho tiempo.

—Déjame tomar todas las alturas de este subterráneo. Este sitio cae debajo del altar mayor. La entrada de la iglesia viene frontera. Formemos nuestra rosa náutica, y señalemos los rumbos. ¿No te parece que la línea norte-sur la han de trazar estas dos columnas? Veamos si se ha de corregir el rumbo. Siento renacer en mí mi humor antiguo. El mar cae a la izquierda del templo El oleaje ha de batir contra este lado. Apliquemos el oído.

Cuando decía esto el piloto, no resonaba ningún ruido sobre nuestras cabezas, y a la agitación de poco antes había sucedido una calma profunda.

—El casco de este buque es muy grueso, y no deja percibir el menor ruido de fuera—dijo el piloto después de un buen espacio en que permaneció pegado a la pared. Pongámonos de observación en otro punto.

—Acércate, Manuel—añadió a poco—, un sentido suple a otro sentido. El oído no percibe ni un soplo desde este punto; pero, ¿tú nariz no te dice nada? La mía está acostumbrada a olfatear muy de lejos las algas marinas. Fijemos la estima de este sitio. Cae detrás del altar mayor, frontero a la puerta principal de la iglesia. Desde aquí, formando una línea recta que cogiese como unas doscientas brazas, encontraríamos mi bergantín que tengo anclado en el puerto a punto de dar velas al viento.

Y dió algunos pasos por entre las columnas, mas luego volvió al mismo sitio.

—Este mi cuaderno de bitácora—dijo golpeándose en la frente—. La estima

SGCB2021